UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación Licenciatura en Educación



El gobierno escolar y su influencia en el liderazgo estudiantil

(Tesis de Licenciatura)

Carlos Denilso Gabriel Isidro

Guatemala

2021

El gobierno escolar	y su influencia	en el liderazgo	estudiantil
---------------------	-----------------	-----------------	-------------

(Tesis de Licenciatura)

Carlos Denilso Gabriel Isidro

Magister Rohelio Feliciano Orózco Orózco Asesor Magister Brayan Ramiro García Matías Revisor

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Agusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cóbar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Carlos Denilso Gabriel Isidro

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación, de esta Facultad, solicita autorización para

realizar Tesis para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 020 150320

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Tesis, que es requerida para obtener el título de Licenciatura en Educación. Se resuelve:

- 1. El anteproyecto presentado con el nombre de: El gobierno escolar y su influencia en el liderazgo estudiantil. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración de la Tesis.
- 2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
- 3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).

4. Por lo antes expuesto, la estudiante, Carlos Denilso Gabriel Isidro, recibe la aprobación de realizar Tesis, solicitada como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

M.A. Sandy Johana Gal

Facultad de Ciencias de la Edicheior

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala, 18 de abril de 2020

En virtud de que el Informe de Tesis con el tema: "El gobierno escolar y su influencia en el liderazgo estudiantil". Presentado por el estudiante Carlos Denilso Gabriel Isidro. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Mgtr. Robelio Feliciano Orozco

Colegiado No. 8724

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 14 de diciembre del 2020.

En virtud de que el Informe de Tesis con el tema: "El gobierno escolar y su influencia en el liderazgo estudiantil" .Presentado por la estudiante: Carlos Denilso Gabriel Isidro. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Brayan Ramiro García Matías

Licenciatura en Educación

Maestría en Innovación y Formación Universitària Número de colegiado 19,758 UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veintitrés de febrero dos mil veintiuno.

En virtud de la Tesis con el tema: El gobierno escolar y su influencia en el liderazgo estudiantil presentada por la estudiante Carlos Denilso Gabriel Isidro, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Educación, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la impresión de Tesis.

M.A. Sandy Johana García

Decana Facultad de Ciencias de ParEchanta ión



Contenido

Resumen	I
Introducción	IV
Capítulo 1	1
Marco conceptual	1
1.1 Antecedentes del problema	1
1.2 Importancia de la investigación	5
1.3 Planteamiento del problema	6
Capítulo 2	8
Marco teórico	8
2.1 El gobierno escolar	8
2.1.1 Definición	8
2.1.2 Objetivos del gobierno escolar según el Ministerio de Educación	8
2.1.3 Organización del gobierno estudiantil	9
2.1.4 El gobierno escolar y la formación de valores	9
2.1.5 Estructura del gobierno escolar	10
2.1.6 El Gobierno escolar como estrategia para la formación ciudadana	10
2.1.6.1 La convivencia democrática	10
2.1.6.2 El gobierno escolar y el liderazgo	11
2.1.6.3 El gobierno escolar y la formación de valores	12
2.1.7 El gobierno escolar y la construcción de la paz social	13
2.1.8 Obligaciones del director en el programa gobierno escolar	13
2.1.9 El gobierno escolar y su asesoría	14
2.1.10 Responsabilidades del gobierno escolar	14
2.2 El liderazgo estudiantil	17
2.2.1 Definición de liderazgo	17

2.2.2 El liderazgo estudiantil	17
2.2.3 Importancia del liderazgo en la calidad de la educación	18
2.2.4 Fenomenología del liderazgo escolar	19
2.2.5 Tipos de liderazgo educativo	20
2.2.5.1 Liderazgo transformacional	20
2.2.5.2 Liderazgo instruccional o pedagógico	21
2.2.6 La trascendencia del liderazgo en la mejora de los aprendizajes	21
2.2.7 El liderazgo escolar y la mejora educativa	22
2.2.8 Significado del liderazgo educativo	24
2.2.9 Mejorar el liderazgo escolar	25
2.2.9.1 Redefinir las responsabilidades del liderazgo escolar	25
2.2.9.2 Distribución del liderazgo escolar	26
2.2.9.3 Desarrollo de habilidades para un liderazgo escolar eficaz	27
Capítulo 3	28
Marco metodológico	28
3.1 Problemática a investigar	28
3.2 Enfoque de investigación	28
3.3 Alcance de la investigación	29
3.4 Justificación de la investigación	29
3.5 Pregunta de investigación	31
3.6 Objetivos	32
3.6.1 Objetivo general	32
3.6.2 Objetivos específicos	32
3.7 Operacionalización de las variables	32
3.7.1 Variable dependiente	32
3.7.2 Variable independiente	33
3.8 Definición operativa	33

3.9 Delimitación	34
3.9.1 Temporal	34
3.9.2 Espacial	35
3.9.3 Teórica	35
3.10 Universo	35
3.11 Muestra	35
3.12 Sujetos de investigación	36
3.13 Técnicas de análisis de los datos	36
3.14 Instrumentos	36
3.15 Prueba piloto	37
3.16 Ajustes de los instrumentos derivados de la prueba piloto	37
3.17 Factibilidad y viabilidad	37
3.18 Cronograma	38
Capítulo 4	41
Presentación y análisis de resultados	41
4.1 Presentación de resultados	41
4.1.1 Encuesta para estudiantes	42
4.1.2 Encuesta para docentes	52
4.2 Discusión de resultados	63
Conclusiones	68
Recomendaciones	69
Capítulo 5	70
Propuesta de intervención	70
5.1 Nombre de la propuesta de intervención	70
5.2 Descripción de la propuesta	70
5.3 Objetivos	71
5.3.1 Objetivo general	71

5.3.2 Objetivos específicos	71
5.4 Resultados esperados	71
5.5 Actividades	72
5.6 Cronograma de actividades	73
5.6 Metodología	73
5.6.1 Actividades previas al taller	74
5.6.2 Desarrollo de la capacitación	74
5.6.3 Inicio	75
5.6.4 Desarrollo	75
5.6.5 Final	75
5.7 Recomendaciones para la implementación y sostenibilidad de la propuesta	76
5.8 Recursos	76
5.8.1 Humanos	76
5.8.2 Mobiliario y equipo	77
5.9 Presupuesto	77
Referencias	78
Anexos	80

Índice de tabla

Tabla 1 Definición operativa	33
Tabla 2 Cronograma de actividades	38
Tabla 3 Organización de gobierno escolar	42
Tabla 4 Elección del gobierno escolar	43
Tabla 50bjetivos del gobierno escolar	44
Tabla 6 Papel del docente en las actividades del gobierno escolar	45
Tabla 7 Influencia del gobierno escolar en el liderazgo estudiantil	46
Tabla 8 Comisiones para colaborar en actividades del gobierno escolar	47
Tabla 9 Valores que fomenta el gobierno escolar	48
Tabla 10 Actividades que facilitan el gobierno escolar	49
Tabla 11 Participación en la toma de decisiones en actividades escolares	50
Tabla 12 Conocimiento de los docentes respectos a las funciones del gobierno escolar	51
Tabla 13 Tabla Organización del gobierno escolar	52
Tabla 14 Elección del gobierno escolar	53
Tabla 15 Objetivos del gobierno escolar	54
Tabla 16 Papel de los docentes en las actividades del gobierno escolar	55
Tabla 17 Formación del liderazgo del estudiante	56
Tabla 18Estudiantes pertenecen a comisiones para colaborar en actividades escolares	57
Tabla 19 Valores que fomenta el gobierno escolar	58
Tabla 20 Actividades para las mejoras del gobierno escolar	59
Tabla 21 Participación del gobierno escolar en actividades escolares	60
Tabla 22 Capacitaciones con respecto a las funciones del gobierno escolar	61
Tabla 23 Síntesis de la entrevista dirigida al director	62
Tabla 24 Cronograma de actividades	73
Tabla 25 Presupuesto	77

Índice de grafica

Gráfica 1 Organización del gobierno escolar	42
Gráfica 2 Elección del gobierno escolar	43
Gráfica 3 Objetivos del gobierno escolar	44
Gráfica 4 Papel del docente en las actividades del gobierno escolar	45
Gráfica 5 Influencia del gobierno escolar en el liderazgo estudiantil	46
Gráfica 6 Pertenece a una comisión para colaborar en las distintas actividades del	gobierno
escolar	47
Gráfica 7 Valores que fomenta el gobierno escolar	48
Gráfica 8 Actividades que facilitarían el gobierno escolar	49
Gráfica 9 Participación en la toma de decisiones en actividades escolares	50
Gráfica 10 Conocimiento de los docentes respecto a las funciones del gobierno escolar	51
Gráfica 11 Organización del gobierno escolar	52
Gráfica 12 Elección del gobierno escolar	53
Gráfica 13 Objetivos del gobierno escolar	54
Gráfica 14 Papel de los docentes en las actividades del gobierno escolar	55
Gráfica 15 Formación del liderazgo del estudiante	56
Gráfica 16 El estudiante pertenece a comisiones para colaborar en actividades escolares	57
Gráfica 17 Valores que fomenta el gobierno escolar	58
Gráfica 18 Actividades para las mejoras del gobierno escolar	59
Gráfica 19 Participación del gobierno escolar en actividades escolares	60
Gráfica 20 Capacitaciones con respecto a las funciones del gobierno escolar	61

Índice de imágenes

Imagen 1 Aplicación de las boletas de encuesta	89
Imagen 2 Implementación de la propuesta	89

Resumen

Lo fundamental de la educación de una persona y de la sociedad, es la formación para convivir en democracia. Los seres humanos en cada instante se relacionaron con los demás, por eso es necesario que como parte del aprendizaje desde las instituciones educativas, es valioso que se aprenda trabajar en equipo, a vivir en paz y a ser solidarios unos con otros.

Una de las formas de lograr la formación ciudadana es a través de la estrategia del gobierno escolar. El Acuerdo Ministerial Número 1745, manifiesta crear en todas las instituciones educativas en los diferentes niveles del país. Se consideró una organización de estudiantes, para colaborar en forma activa y consciente en las diferentes actividades de la institución y comunidad. En tal consideración el presente estudio abordó los siguientes contenidos:

Capítulo 1. Marco conceptual los antecedentes del problema, expuso distintos estudios similares con respecto al gobierno escolar y el liderazgo estudiantil, a nivel nacional como internacional. La importancia de la investigación manifiesta: la magnitud, la trascendencia, la vulnerabilidad y el impacto del tema de estudio, con el fin de comprender, establecer resultados y proponer mejoras en los procesos que se dan en el gobierno escolar.

El Planteamiento del problema, expuso el origen de la idea y observación de la cual nació el tema de investigación, en efecto se partió de visitas a la institución educativa, donde se observó que el gobierno escolar no cumple de conformidad al acuerdo ministerial y su manual respectivo, se planteó la pregunta de investigación, ¿cuál es la influencia del gobierno escolar sobre el liderazgo estudiantil del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, municipio de Comitancillo, San Marcos?

Capítulo 2. Marco teórico, describió toda la información del estado del arte, que fundamentó la investigación, para su efecto se consideró dos variables, entre las cuales están: dependiente, el liderazgo estudiantil, y la variable independiente el gobierno escolar. En esta parte se analizó e interpretó la opinión de diversos autores nacionales e internacionales reconocidos, asimismo:

leyes, acuerdos ministeriales, manuales, revistas electrónicas con el propósito de respaldar el estudio en mención.

Capítulo 3. Marco metodológico, en esta parte se enfocó la problemática de investigación referido al gobierno escolar y su influencia en el liderazgo estudiantil. Su enfoque mixto para responder a este problema en los procesos de recolección, análisis y vinculación se aplicó datos cuantitativos y cualitativos. El alcance de la investigación descriptivo, porque que se dio a conocer las diferentes situaciones y causas por las que se dio la problemática. Se identificó y explicó, el gobierno escolar y su influencia en el liderazgo estudiantil de los estudiantes. Se describió su justificación indicando: la trascendencia, vulnerabilidad e impacto para la comunidad educativa. Se planteó la pregunta de investigación que facilitó la orientación y respuesta que se buscó con la investigación.

Para fundamentar y sustentar este estudio, se redactaron los objetivos tanto general y específicos, donde se exponen los propósitos o metas de la investigación. La operacionalización de las variables enfocó los atributos de investigación, teniendo vinculación con la definición operativa, relacionándolo con su delimitación tanto temporal, espacial y teórica. Se determinó su universo para contemplar al conjunto de sujetos de interés para esta investigación, no obstante se consideró la muestra, que por ser un grupo pequeño, se tomó a toda la población de la comunidad educativa para hacerla más representativa. Los sujetos de investigación: estudiantes, catedráticos y el director.

Un elemento importante fueron las técnicas de análisis de los datos, para efectuar esta investigación se consideró un análisis mixto, porque surge de la combinación de lo cuantitativo y cualitativo. En relación a la prueba piloto fue aplicado a los docentes, director y estudiantes de tercer grado del ciclo básico de la sección "A" del Instituto Básico por Cooperativa de aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos. La muestra fue similar a la población meta, para poder validar la encuesta de investigación. Para sustentarla con la factibilidad, viabilidad y sujetándose para tener mayor control del recorrido de investigación se estableció el cronograma.

Capítulo 4. Presentación y discusión de resultados, se identificaron los hallazgos de estudio del tema en referencia, tomando en cuenta: cuadros, tablas y gráficas, el cual se relacionaron con los objetivos propuestos. Se finaliza con la discusión, se inicia recordando el problema, en su análisis se observa que los objetivos propuestos fueron alcanzados. Finalizando con la conclusión respectiva, donde se describen cuatro, teniendo relación con la cantidad de objetivos propuestos.

Capítulo 5. Propuesta de intervención, se estimó capacitación de aplicación del Acuerdo Ministerial número 1745 y el manual del gobierno escolar, orientado al director y docentes del establecimiento educativo. En su estructura se consideró la descripción de la propuesta, las razones que dio origen a la propuesta, es que en el desempeño de esta organización escolar, los estudiantes desconocen los objetivos y en relación a los docentes no cumplen con el rol de asesoría. Al recabar información se determinó por los docentes y en la entrevista del director, que se corrige este problema facilitando capacitación del referido acuerdo y manual citado, es además de interés de toda la comunidad educativa.

Se establecieron objetivos que representaron las metas a lograr con esta capacitación, el objetivo general expresa el propósito central de esta propuesta. Los específicos señalan las metas a corto en relación al mejoramiento del gobierno escolar. Los resultados esperados fue lograr el empoderamiento de responsabilidad del director y docentes para que se dé un acompañamiento pedagógico a esta organización y sus diferentes comisiones. Contribuir en la formación cívica y democrática de los estudiantes, fomentando el ejercicio de derechos y obligaciones, apoyando la labor de los docentes y del director, con el propósito generar un ambiente de confianza que permita desarrollar procesos curriculares educativos.

En el proceso de la capacitación se sustentaron diferentes actividades indicando la ruta por medio del cronograma, en relación a la metodología, para su efecto se auxilió del aprendizaje significativo. En relación a las recomendaciones para la implementación y sostenibilidad de la propuesta, se valoraron a todos los actores del proceso educativo para tomar en cuenta el Acuerdo Ministerial número 1745 y el Manual del Gobierno Escolar.

Introducción

El presente estudio de investigación denominado el gobierno escolar y su influencia en el liderazgo estudiantil. Es una estrategia implementada por el Ministerio de Educación de Guatemala, trata de una organización conformada por estudiantes, con el propósito de fomentar la participación activa y planificada en diferentes actividades de cada institución, asimismo lograr: la autoestima, liderazgo, creatividad y opinión.

Una organización escolar debió generar la práctica de atributos y valores que son fundamentales para una apropiada formación educativa para lograr éxito personal y profesional. No obstante se observó que el liderazgo estudiantil a través de esta estrategia no influyó de forma positiva, con ello los estudiantes son vulnerables a no fortalecer su dignidad humana y no romper con paradigmas sociales y con el temor a expresarse con libertad.

En esta institución esta problemática se acrecienta a medida que los docentes y autoridades educativas no cumplen en su desempeño con el Acuerdo Ministerial No. 1745 y su respectivo manual. En tal sentido los hábitos y actitudes que se reflejan en la vida de los estudiantes adolecen de valores que puedan engrandecer su vida futura. A nivel comunitario por parte de los padres de familia, manifiestan su importancia en relación al liderazgo como pilar fundamental en la prosperidad. El liderazgo trata de cómo lograr que una comunidad humana, una escuela, una empresa, una comuna o municipio y una nación, entregue sus mayores esfuerzos, no por coerción sino por convicción propia. Lograr eso requiere motivación y la motivación es asunto de liderazgo.

Esta investigación incluyó una serie de procesos para la recolección y análisis de datos, se sustentó por medio de la teoría de autores reconocidos y del Ministerio de Educación. Se demostró la pregunta planteada y se identificó la relación con el objetivo general y los específicos. Logrando evidenciar la creación del gobierno escolar y la influencia en el liderazgo estudiantil.

Capítulo 1

Marco conceptual

1.1 Antecedentes del problema

El estudio de investigación, nace de las visitas y observaciones realizadas a la comunidad educativa del Instituto de Educación Básico NUFED, caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, municipio de Comitancillo, San Marcos y las distintas apreciaciones que se manifiestan en relación a la ausencia del papel protagónico de los estudiantes en el gobierno escolar. El gobierno escolar es una estrategia implementada por el Ministerio de Educación de Guatemala. Trata de una organización conformada por estudiantes, con el propósito de fomentar la participación activa y planificada en las diferentes actividades de las instituciones educativas, para lograr la autoestima, liderazgo, creatividad y opinión. Posterior a identificar vivencias se encontraron los siguientes antecedentes que guardan relación con el estudio planteado y sirven de apoyo en el desarrollo del mismo.

Celada (2011) afirma:

El gobierno escolar y su influencia en la formación ciudadana. Ejecutado en el Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza. "IBCE" ubicado en el municipio de Río Blanco, departamento de San Marcos. Guatemala. Su propósito fue determinar cómo influye esta estrategia en la formación ciudadana en los estudiantes. De acuerdo a su importancia se estimó necesario para describir los conocimientos, habilidades y actitudes que produce esta habilidad, que propicia la calidad educativa. (p.21)

De sus hallazgos se consideró que el 77% de los estudiantes reconocen que el gobierno escolar es una organización en donde participan en forma activa y consciente en las diferentes actividades del establecimiento educativo y comunidades, desarrollando y fortaleciendo la autoestima, liderazgo, creatividad y capacidad para opinar y respetar las opiniones ajenas dentro de un marco

de auténtica democracia. Se concluye que esta estrategia fomenta conocimientos, habilidades, actitudes y valores ciudadanos en los estudiantes. Las habilidades que se desarrollan con el gobierno escolar son: la organización de grupos, la utilización de normas parlamentarias, el liderazgo, el diálogo, la expresividad, el trabajo en equipo, la solución de conflictos, la toma de decisiones, la autodisciplina, la seguridad en sí mismo, la creatividad y la iniciativa.

Romero (2017) afirma:

El gobierno escolar para desarrollar el liderazgo". Realizado en el establecimiento educativo "José Ramón Ovando" del municipio de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango, Guatemala. Según este estudio se realizó para aportar, investigar, revelar y explicar el gobierno escolar como una organización correspondiente de los estudiantes que genera el fomento y el involucramiento del liderazgo en las diferentes actividades curriculares y cocurriculares que se desarrollan. (p.32)

Entre sus hallazgos se detectó que existe incapacidad por parte del docente y directores para generar la formación del gobierno escolar, y esto es debido a que se desconocen los procesos para su conformación y los papeles que deben desempeñar los estudiantes. No obstante se llega a conformar el gobierno escolar, solo para considerar requisitos ante las respectivas autoridades educativas, obviando no facultar y potencializar el liderazgo de los estudiantes.

Viáfara Zapata (2009) afirma:

La participación como un derecho basándose en lo que establece la Constitución Política, Donde se plantea un marco que garantiza la participación y proteja los derechos humanos, fortaleciendo el Estado democrático y participativo. Con esta forma de organización desde la escuela, permite a futuro, garantizar la participación de los ciudadanos de forma democrática, la cual se enfoca en la libertad de enseñanza aprendizaje. El estudio hace

mención de la formación de sujetos que acepten la diversidad y que se comprometan y sean participativos. (p.34)

Las motivaciones de los estudiantes para participar en la conformación del Gobierno Escolar tanto para candidatos como electores primordialmente fue el liderazgo, en el caso de los candidatos el reconocerse como líderes y guías entre sus compañeros, su compromiso con la institución educativa y su sentido de pertenencia los motivó a postular su nombre, muchos participantes coincidieron en el deseo de realizar acciones en pro de su institución educativa. Mientras que para los electores sus motivaciones estuvieron alrededor de sentirse representados y su deseo por hacer parte del proceso e impactar con su voto.

Revolorio (2015) afirma:

La investigación de tipo descriptivo con enfoque cuantitativo, al que nombro como: "Nivel de participación de adolescencia en el gobierno escolar de los centros educativos de fundación Pantaleón, según el diagrama de la escalera de la participación de Roger Hart, durante el ciclo escolar 2014", en Escuintla, Guatemala. El objetivo principal fue delimitar el nivel de participación de los estudiantes adolescentes en el gobierno escolar. (p.33)

De conformidad a sus conclusiones importantes en esta investigación, evidencia que los estudiantes tienen diversas formas de participar y aún no se encuentran libres de recorrer los niveles mínimos de la escala de participación, como lo son la manipulación y política de fondo sin contenido. Se estableció a través del análisis de la información obtenida de la aplicación de los instrumentos, que el nivel de participación de los estudiantes del gobierno escolar de los Centros Educativos de Fundación Pantaleón durante el ciclo escolar 2014 se hallan en el nivel de participación siete.

Sequea (2012) afirma

Las causas que impiden el desarrollo del liderazgo estudiantil en el gobierno escolar de la institución educativa San Lucas en Cartagena de Indias, durante el año 2011". Colombia. Su objetivo de estudio, identificar las causas que impiden el funcionamiento y el desarrollo de un liderazgo eficaz en los miembros del Consejo Estudiantil de la institución Educativa San Lucas. (p.44)

En sus conclusiones se considera que el liderazgo estudiantil de la institución es ineficaz porque les hace falta orientación, capacitación, metas claras, motivación, perseverancia en cuanto a la planeación, ejecución y evaluación de propuestas y proyectos. Con los resultados obtenidos se puede continuar trabajando en la orientación y formación de líderes juveniles comprometidos en la construcción de un mundo más humano.

Vidal (2008) afirma:

Su objetivo fue determinar el nivel de incidencia del estilo de liderazgo desarrollado por la dirección, los profesores(as) y los padres y apoderados en los resultados académicos de sus estudiantes. Su unidad de estudio, establecimiento del nivel medio o terceros medios: Colegio "La Purísima" de Chillán, de dependencia particular con subvención compartida. Liceo "La Concepción" de Yungay de dependencia municipal y el Colegio "Alemán" de Chillán de dependencia Particular Pagada. (p.26)

Los datos recogidos del Colegio Alemán, la puntuación más alta la obtuvo el estilo democrático, siendo el 38%. Los datos recogidos del colegio la Purísima muestran que el estilo de liderazgo con mayor puntuación es el estilo democrático que representan 38%. El Liceo la Concepción muestra que el estilo de liderazgo con mayor puntuación es el estilo democrático que representa el 39%. En sus conclusiones se considera que el estilo de Liderazgo Democrático desarrollado

por los actores educativos impacta de manera positiva, pues a juicio de los estudiantes de los colegios en estudio, consideran que su profesores tienen comportamientos alegres y optimistas, preocupados de los resultados y generando siempre un buen clima de aprendizaje en aula.

1.2 Importancia de la investigación

Esta investigación, fue imprescindible realizarla para explicar las habilidades, destrezas y conducta que produjo esta estrategia en el contexto de la formación educativa. Los hallazgos de la investigación promovieron al establecimiento educativo y otras instituciones a dedicar en capacitaciones vinculadas con la práctica del gobierno escolar para todos los docentes y director educativo.

Reconocer la trascendencia del presente estudio, fue de suma importancia, debido a que los adolescentes a esta edad cuando no se le generó un empoderamiento en su formación se les dificultó tomar decisiones con responsabilidad en el cumplimiento de actividades. Además al no formar valores, éticos, morales y religiosos.

Por lo consiguiente tienden a ser vulnerables a no asumir diferentes roles en el contexto de actividades de formación y darle paso al ejercicio de los derechos, obligaciones, fortalecer su autoestima y contribuir a la formación cívica y democrática. La magnitud de este problema se acrecentó a medida que los actores del proceso educativo no fortalecen las habilidades de los estudiantes a través de la estrategia denominada gobierno escolar, por lo cual este aspecto es valioso porque forma de manera significativa. Es necesario estudiar este problema para identificar el verdadero impacto que ocasiona en los estudiantes de esta institución educativa, así poder ayudar a fortalecer las habilidades, destrezas y colaborar con una posible solución para lograr la promoción educativa.

1.3 Planteamiento del problema

En la actualidad el gobierno escolar forma parte de cada una de las organizaciones estudiantiles, que ha surgido con el propósito de formar a estudiantes que tengan la oportunidad de una participación activa y formativa. El gobierno escolar pretende formar a estudiantes por medio de los valores éticos, estéticos, morales y religiosos, para que puedan empezar a promover un desarrollo desde el seno familiar. No obstante la realidad en los establecimientos educativos del nivel medio ciclo básico, indica todo lo contrario, porque esta estrategia se toma de forma figurativa y solo se integran por cumplir lineamientos ante las autoridades educativas.

Entre otros aspectos los actores educativos, dejan al margen los objetivos de esta estrategia, en tal sentido no se da cumplimiento a que en la formación se considere contribuir a la formación: cívica, democrática, promover la participación y convivencia, coadyuvar a desarrollar la autoestima y liderazgo, fomentar el ejercicio de derechos, obligaciones y promover la autogestión.

Por lo consiguiente no se puede fortalecer el dialogo y el liderazgo, para lograr la eficacia en la ejecución de la planificación de actividades, por lo cual todos los estudiantes tienen el derecho de participar en las diferentes actividades y durante el proceso de enseñanza aprendizaje, así mismo ir construyendo nuevos conocimientos a base de experiencias vividas.

El ciclo de educación básica, constituye la parte fundamental de la educación de los estudiantes, es considerable que en esta etapa de estudio, se eduquen de la mejor manera posible, además como parte del liderazgo deben ser más proactivos y colaborativos. Aquel estudiante que ha tenido una buena formación en valores podrá también participar o formar parte del gobierno escolar, con pensamientos positivos y un buen liderazgo, que promoverá la unidad, el trabajo de equipo y la organización con equidad. Estos atributos son la base para el desarrollo socio cultural y económico, hacia la construcción de una mejor comunidad y de un mejor país.

Es imprescindible recordar que los estudiantes constituyen el centro del proceso educativo y el medio por el cual la sociedad encuentra un futuro asegurado donde se promueve la cultura y se fortalecen los valores. En esta dirección los docentes deben satisfacer el papel del gobierno escolar en los estudiantes, para constituir el liderazgo escolar que necesitan. De acuerdo a lo antes referido, se hace necesario plantear la siguiente pregunta, ¿cuál es la influencia del gobierno escolar sobre el liderazgo estudiantil del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, municipio de Comitancillo, San Marcos?

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 El gobierno escolar

2.1.1 Definición

"Constituye una organización de estudiantes que contribuye en forma activa y responsable en las diferentes actividades de la institución educativa y de la comunidad, incrementando y vigorizando la autoestima, liderazgo, creatividad y la capacidad de juzgar, respetando las opiniones ajenas dentro de un marco de una legitima democracia". (MINEDUC, 2017, p.8).

2.1.2 Objetivos del gobierno escolar según el Ministerio de Educación

Con fundamento en el Acuerdo Ministerial número 1745 de la creación del gobierno escolar, se establecen los propósitos que se deben cumplir, como los siguientes:

- Contribuir a la formación cívica y democrática de alumnas y alumnos,
- Promover la participación y convivencia en democracia,
- Contribuir a desarrollar y fortalecer la autoestima y liderazgo,
- Fomentar el ejercicio de derechos y obligaciones,
- Promover la autogestión,
- Desarrollar en los estudiantes la práctica de una disciplina basada en actitudes conscientes e internas y no en acciones coercitivas externas,
- Apoyar la labor del docente,
- Orientar a compañeros y compañeras en el desarrollo de las diferentes actividades,
- Fortalecer la equidad de género y autoformación,
- Promover la solidaridad. (MINEDUC, 2017, p.12)

Los objetivos representan los grandes propósitos que orientan los diferentes papeles y responsabilidades que el gobierno escolar realizará de forma organizada en el contexto de la comunidad educativa.

2.1.3 Organización del gobierno estudiantil

Se considera que es un proceso donde todos los participantes manifiestan un ambiente agradable y de disfrute. Lo valioso de esta actividad es que debe preceder la democracia con actitud participativa. Dentro de esta convivencia deben intervenir: todos los estudiantes, docentes, director y los padres de familia, respetando lo intercultural y el género. Para organizar el gobierno escolar se debe cumplir varias fases, entre las cuales se citan:

- Convocatoria,
- Estructura de la comisión legislativa,
- Jornada de empadronamiento,
- Organización del partido,
- Campañas de proselitismo,
- Disposición de las votaciones,
- Votaciones,
- Toma de posesión,
- Realización de tareas.

2.1.4 El gobierno escolar y la formación de valores

De conformidad al Acuerdo Ministerial No 1745, establece en su artículo número 6, el desarrollo de valores en la práctica del gobierno escolar, dentro como fuera del establecimiento:

- Colaboración y cooperación,
- Honradez,
- Ayuda mutua,
- Solidaridad,
- Responsabilidad,
- Autodisciplina,

- Tolerancia.
- Igualdad,
- Civismo,
- Honestidad. (MINEDUC, 2017, p.18)

2.1.5 Estructura del gobierno escolar

El MINEDUC (2017) afirma:

El gobierno escolar, como organización según sus atributos permite asegurar y garantizar el pleno ejercicio del derecho de participación que poseen los estudiantes. De acuerdo al artículo 4, del Acuerdo Ministerial No.1745 del Ministerio de Educación, deja la posibilidad para que cada institución educativa organice libremente su gobierno estudiantil. Su conformación se establecerá con los siguientes puestos: " a) Presidente, b) Vicepresidente, c) Tesorero, d) Secretario, e) Un representante por grado (elecciones por aula) y f) un líder de las distintas comisiones propuestas." Todas las actividades deben estar orientadas de acuerdo a sus objetivos. (p.21)

2.1.6 El Gobierno escolar como estrategia para la formación ciudadana

Se considera la formación ciudadana como la marcha de forma perseverante y estable que aplica variedad de procedimientos para modelar y fortalecer disposiciones, valores y conocimientos que facilitan a las personas para aplicar derechos, acatando responsabilidades y mantener relaciones globales y acordes entre la vida individual y social.

2.1.6.1 La convivencia democrática

La convivencia democrática es producto de la formación educativa que se les facilita a las personas en lo individual o de manera colectiva, aplicando los derechos y obligaciones que en el plano de ciudadanos les incumbe. Asimismo edificar interrelaciones personales adecuadas,

apropiadas y perdurables como parte de una comunidad que requiere para superarse y sobre vivir.

El gobierno escolar se considera una estrategia curricular, que permite la relación democrática de los estudiantes, por medio de la aplicación incesante de sus derechos y obligaciones. Los derechos constituyen el hacer valorar nuestra identidad exigiendo que se respete nuestra dignidad. En el caso de las obligaciones corresponde las responsabilidades a cumplir. El respeto de estos dos valores cívicos permite una educación ciudadana en los estudiantes.

Esta estrategia curricular les da oportunidades a los estudiantes de practicar la convivencia con una actitud democrática. MINEDUC (2017) sostiene que: "Lo valioso es que en la convivencia se aplique la libertad, la solidaridad y aprender a reconocerse mutuamente" (p.24). Contribuir a la formación cívica y democrática de los estudiantes. La organización y participación en un gobierno escolar permite desarrollar algunos valores dentro y fuera del aula, entre ellos podemos mencionar: colaboración, cooperación, honradez, ayuda mutua, solidaridad, respeto mutuo, responsabilidad, autodisciplina, tolerancia, igualdad, civismo y honestidad. Por medio del gobierno escolar también aprendemos a tomar decisiones en equipo, a respetarnos y valorarnos unos a otros.

2.1.6.2 El gobierno escolar y el liderazgo

La formación del liderazgo en el contexto educativo de los estudiantes les facilita potenciar y practicar desde la adolescencia las habilidades y aptitudes para dirigir y ser dirigido, tener la capacidad de: planificar, estimular, orientar, diligenciar y evaluar, futuro que le permite orientar a la comunidad educativa hacia una mejor forma de vida, logrando con ello comodidad, desarrollo y complacencia.

El liderazgo de conformidad a sus atributos y habilidades permite influir y guiar a otras personas hacia el logro de propósitos precisos. Para lograr el liderazgo como principal factor debe generarse un ambiente escolar apropiado donde exista: libertad, ayuda, respaldo, paz y

democracia. Para las instituciones educativas, el gobierno escolar representa un medio para fomentar en los estudiantes: aptitudes, actitudes y habilidades de liderazgo.

El MINEDUC (2017) afirma:

El programa de gobiernos escolares es una estrategia que puede ser muy beneficiosa para la formación en valores dentro de la escuela, para el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes, para fomentar el liderazgo e incluso para promover mejores prácticas en los procesos de enseñanza–aprendizaje. Esto solo será posible si el programa responde a un proyecto ministerial con objetivos precisos y concretos, si desde gobierno escolar los establecimientos integran la estrategia a su proyecto educativo institucional y se motiva la participación genuina de toda la comunidad educativa. (p.32)

2.1.6.3 El gobierno escolar y la formación de valores

El gobierno escolar conforma en los adolescentes valores de modo útil, facilitando una relación recíproca y activa entre los actores del proceso educativo. Es de considerar que los valores son producto de la vida práctica en convivencia y no de un proceso teórico. Esta estrategia de acuerdo a uno de sus objetivos es lograr que los estudiantes perciban valores: sociales, morales, éticos, espirituales y culturales. Incrementando la autoestima, la habilidad de intervención, considerando aptitudes cualificadas.

Los establecimientos educativos en su vivencia, tienen por preparar a los estudiantes en distintos valores al relacionarse con los diferentes comités. Los valores hacen que se vean estimulados a intervenir en las diferentes actividades y proyectos como: limpieza, salud, mantenimiento del establecimiento educativo, impulsar actividades en relación a lo ecológico, arte, recreación, cumpleaños y uso de la biblioteca.

2.1.7 El gobierno escolar y la construcción de la paz social Rayo (2006) afirma:

Que vivir en paz es un gran desafío de la educación, poseer paz es una forma de poder perseverar por un derecho humano y ser obligado a través del cuerpo jurídico que simboliza el gran desafío de lo humano. Es de reconocer que la paz no representa un descenso de todo tipo de violencia, sino que es una situación importante para que los conflictos puedan ser transformados de forma no violenta. (p.14)

La implementación del gobierno escolar, como elemento curricular fortalece la educación, para llegar a construir la paz social. Con este tipo de organización, se fomentan valores en cada integrante, porque se consolida y fomenta la armonía. Esta organización es muy importante para obtener paz que se anhela, pero sobre todo la base es la educación y el compromiso social de sus integrantes, participantes con gente proba, comprometidos con responsabilidad.

Organización que debe asumir y manejar situaciones difíciles e inciertas desde la autonomía y la responsabilidad individual. Responsabilidad, unida al reconocimiento del valor del compromiso cívico de la asociación con los demás, para resolver los problemas y trabajar por una comunidad justa, pacífica y democrática. De esa cuenta hay que capacitar a los integrantes del gobierno escolar sobre sus obligaciones sus fines y cómo afrontar los problemas futuros.

2.1.8 Obligaciones del director en el programa gobierno escolar

El MINEDUC (2017) afirma:

En el acuerdo ministerial No.1745, crear en todas las escuelas del país el gobierno escolar.

En su artículo 11, establece las obligaciones del director. Los directores de los establecimientos educativos del país están sujetos y con la obligación de ofrecer su total apertura. Además con disposición para que la implementación del gobierno escolar en su

establecimiento, se desempeñe en un primer plano de manera efectiva y actuar en su contexto con respeto y solidaridad. (p.36)

2.1.9 El gobierno escolar y su asesoría

Como organización encargada de velar por los derechos y deberes de la comunidad educativa que impulsa el crecimiento efectivo social y moral de los estudiantes por medio de actividades vivenciales. El propósito es construir con atributos y lograr un cambio de actitud y empoderar valores tanto cívicos, democráticos, espirituales para propiciar una convivencia, en un marco de: tolerancia, solidaridad, cooperación y de ayuda mutua. No obstante para que el gobierno escolar sea funcional debe generarse el acompañamiento por parte de los docentes.

El MINEDUC (2017) afirma que: "De conformidad al Acuerdo Ministerial 1745, establece en su artículo 5° de la asesoría y esta acción está bajo la intervención de los docentes, orientadores, supervisores, asimismo de la organización de padres de familia, quienes tiene voz pero no tienen voto" (p.39).

2.1.10 Responsabilidades del gobierno escolar

El MINEDUC (2017) afirma:

Que con esta organización se pretende que los estudiantes se integren, se organicen y al mismo tiempo tengan la capacidad de planificar actividades y desempeñarse con liderazgo en el contexto de su establecimiento educativo. El gobierno escolar pretende educar y fortalecer las capacidades de los estudiantes, generando espacios para que se cumpla la democracia participativa, puedan elegir, cooperar, validar o invalidar a los líderes. Teniendo como fin esta estrategia, que cuando los estudiantes sean mayores de edad tengan la capacidad de actuar con responsabilidad. (p.44)

Al hablar de responsabilidades del gobierno escolar, nos da la idea de saber cuáles son los compromisos que se deben cumplir por parte de todos los miembros que lo integran. Es de tomar en cuenta que no es simplemente cumplir con la representación de la institución educativa a la que pertenecen. En esta organización se debe dar un sentido de pertenencia, por lo cual deberán contribuir de forma positiva en todas las actividades que se realicen y motiven a otros a participar activamente. Esto ayuda que las otras organizaciones del establecimiento educativo, se sientan motivadas y estén dispuestas a brindar la ayuda necesaria. Dentro de las acciones que realiza el gobierno escolar están:

- Organizar actividades para el beneficio de todos los estudiantes, de los docentes y de las autoridades de la escuela,
- Conseguir recursos para el mejoramiento de la escuela,
- Realizar actividades para lograr mejores aprendizajes,
- Organizar actividades que permitan la participación de la institución educativa en la comunidad,
- Velar por la participación y el aprendizaje de los estudiantes,
- Velar por que todos los estudiantes lleguen a clases y terminen el año escolar,
- Velar por el cumplimiento de los derechos y deberes de todos los estudiantes,
- Proponer y desarrollar un plan de trabajo para todo el año,
- Presentar, al final del año, un informe del trabajo que se realizó.

Como parte de las funciones que se traducen en responsabilidades de la organización están:

• Presidente o presidenta: en las funciones esta de representar a la institución educativa en actividades a nivel municipal o regional; coordinar el trabajo de todos los miembros que integran esta organización y hacerlo muy dinámico; coordinar el trabajo de los líderes de las diferentes comisiones; dar seguimiento al desarrollo del plan y actividades del gobierno escolar; coordinar todas las actividades con el director del establecimiento educativo; recibir y anotar el informe de las actividades y presentar los informes de los logros.

- Vicepresidente o vicepresidenta, en relación a sus funciones son: apoyar al presidente y
 coordinar el trabajo con los demás miembros del gobierno escolar; sustituir al presidente
 cuando éste falte y coordinar la participación de los estudiantes; ayudar a hacer dinámico el
 trabajo que realizan las comisiones.
- Secretario o secretaria de conformidad a sus funciones en consonancia con la organización están: coordinar el trabajo con los demás miembros del gobierno escolar y tomar notas y elaborar actas de las reuniones que se realicen; estos documentos los revisa el o la docente asesor. Comunicar a los miembros del gobierno escolar y líderes de las comisiones las fechas y horas de las reuniones de trabajo; llevar un historial del desarrollo y avance de los proyectos y actividades que realiza el gobierno escolar; organizar la correspondencia e información de los instrumentos del gobierno escolar y trasladarla a donde corresponda y preparar un informe mensual del trabajo realizado por el gobierno escolar y las comisiones.
- Tesorero o tesorera, siendo sus funciones: tener a su cargo el dinero que maneja el gobierno escolar; llevar un control del ingreso del dinero y de los gastos que se hagan; elaborar un informe mensual de las finanzas del gobierno escolar, el cual se acompaña por constancias, recibos, facturas y vales; coordinar la gestión de fondos para las actividades y elaborar un informe final del manejo de fondos durante el período de gobierno escolar.
- Representantes de grado, siendo sus funciones: representar a su grado en las reuniones del gobierno escolar; participar en forma activa en todas las acciones y proyectos del gobierno escolar; asegurar la participación y beneficio de su grado en cada una de las acciones y proyectos que realiza el gobierno escolar; coordinar con las comisiones organizadas para las diferentes actividades que se realizan en la escuela y velar por el cumplimiento y respeto de las normas de la escuela.

2.2 El liderazgo estudiantil

2.2.1 Definición de liderazgo

Masabet (2010) afirma:

El liderazgo es considerado como un fenómeno social, que se da en la correspondencia de los miembros de grupos humanos. Asimismo se considera como el conglomerado de actividades encaminadas a solucionar una dificultad y lograr alcanzar metas o lograr un objetivo habitual para una sociedad o corporación... Es la capacidad para influir de forma no coercitiva en los miembros de un grupo para que éstos orienten sus esfuerzos hacia una tarea común de forma voluntaria y entusiasta. (p.4)

En tal sentido el liderazgo constituye la capacidad de un individuo de influir en los diferentes miembros de un grupo. La persona en su capacidad de líder manifiesta ciertos atributos, aptitudes, destrezas para poder orientar un conjunto de personas en un contexto determinado. El líder es espontáneo para dirigir y orientar los sacrificios hacia una necesidad percibida por el logro de metas organizacionales y desde luego personales.

2.2.2 El liderazgo estudiantil

Masabet (2010) afirma:

El liderazgo escolar son habilidades que poseen los estudiantes para poder dirigir. Los líderes, tienen la propiedad de sobresalir ante los demás estudiantes, porque son los que tienen la facilidad de ir en punta de lanza en la dirección del grupo y en la toma de decisiones. En el presente es importante recordar que debido a los cambios constantes que ocurren en el sistema educativo, el liderazgo es un factor determinante que va de la mano con otros factores encaminados a lograr una calidad educativa. Que brinde a los

estudiantes y a la comunidad educativa, la satisfacción necesaria para interactuar con confianza. (p.6)

El liderazgo estudiantil cumple un rol fundamental en el proceso educativo y se requiere que posea distintas capacidades y cualidades, también tenga la visión de ser un buen administrador. Las personas con atributos de liderazgo, se diferencian del resto del grupo, por ser quienes toman la iniciativa en las decisiones acerca de actividades y acciones que serán de beneficio tanto a nivel individual como colectivo.

Si bien es cierto, el líder en la escuela, además de los deseos de trabajar en grupo, siempre tiene una motivación interna que le ayuda trabajar para lograr la satisfacción personal que tanto anhela. Es la persona que busca el mejor beneficio posible para sus amigos, seguidores o grupo. Por lo tanto se considera el liderazgo estudiantil como un elemento fundamental que ayuda a lograr la calidad educativa en el aula. Promoviendo la participación de los estudiantes y motivando a que comiencen a impulsar el liderazgo que poseen a que se manifieste en acciones que sean para su desarrollo personal.

2.2.3 Importancia del liderazgo en la calidad de la educación

Se considera que desde hace algunos años, se han efectuado diversas investigaciones acerca de la gestión y la calidad de las instituciones educativas, así poder identificarla importancia del liderazgo. Para que los estudiantes puedan formarse bien, deben manifestar características que los definan como: participativos, activos, creativos, un carácter formal para hablar en público y ser capaces de guiar a un grupo, entre otras.

El concepto de liderazgo posee muchas definiciones y por ende, se demuestra la importancia que tiene, ligado a la calidad de la educación. La importancia del liderazgo es la influencia que causa en los demás, para motivar y hacer que todo el equipo trabaje en armonía, en dirección de metas definidas, de alcanzar los objetivos y lograr los resultados esperados.

Un líder es lo mismo que un conductor y liderazgo es definido como la conducción. Concluyendo en que el liderazgo es el arte de conducir a los seres humanos, de llevarlos a un lado, con un propósito, una meta, un camino específico, esto en relación a que las personas puedan progresar en el contexto en que se desenvuelven. Como se ha expuesto con anterioridad, no cualquiera asume el reto de ser líder, para esto se requiere de muchas cualidades y de responsabilidades. Quien es líder también debe ser capaz de adaptarse a cambios, de solucionar problemas, de escuchar con atención la opinión de otros para mejorar el trabajo que se realiza. Un buen líder debe ser competente para poder guiar y motivar a los demás, a hacer uso de técnicas que lleven al alcance de los resultados mediante la eficiencia y la eficacia.

2.2.4 Fenomenología del liderazgo escolar

UNESCO (2006) afirma:

Los líderes escolares representan un tesoro para la educación, con base a esto podemos deducir que en la actualidad quienes toman el riesgo de enfrentarse a los desafíos de ser líder, son muy pocos debido a sus habilidades, conocimientos, destrezas, cualidades y aptitudes manifestadas. Estos atributos son apreciados como tesoros para quien los puede observar en el estudiante, de tal manera resulta interesante e importante estudiar la esencia de la fenomenología del liderazgo escolar, en cuanto a las emociones demostradas y transmitidas dentro del círculo de quienes integran el liderazgo escolar. (p.36)

Enfocarse en el concepto de fenomenología del liderazgo escolar, conlleva a estudiar la esencia de las cosas, apreciarlas tal y como se presentan a la conciencia, como una ciencia natural. La fenomenología es una escuela y que sustenta bases para el conocimiento del liderazgo escolar. El liderazgo trata de: cómo lograr que una comunidad humana, una escuela, una empresa, una comuna o municipio, una nación, entregue sus mayores esfuerzos, no por coerción sino por convicción propia. Lograr eso requiere motivación y la motivación es asunto de liderazgo.

En síntesis, el liderazgo se enfoca al arte de conducir a seres humanos hacia el futuro, a seres que somos lenguaje (mundos lingüísticos), acción y emoción.

La pedagogía del liderazgo de instituciones educativas se considera como el arte de conducir: escuelas, colegios, liceos, centros educativos, desde esas múltiples dimensiones de lo humano, hacia el futuro. La importancia del liderazgo escolar se ve reflejada en la calidad de la educación, independientemente del área en la que el estudiante se desenvuelva. Su capacidad de ser un líder es quien lo formará y lo nutrirá para enfrentarse al mundo de desafíos para el cual se ha preparado, los resultados favorables en su preparación académica demuestran que el liderazgo, es la palabra clave para llegar al éxito.

2.2.5 Tipos de liderazgo educativo

Se considera que desde la década de los setenta, cuando la investigación orientada a la dirección escolar se ha descubierto la eficacia que deberían poseer distintos tipos o estilos de liderazgo educativo, todo con el fin de superar los resultados de los aprendizajes. Se identifican varios tipos como: transaccional, transformacional y el Instruccional o Pedagógico, éstas teorías se apoyan en la relación que se genera en los líderes con los seguidores y se describen a continuación:

2.2.5.1 Liderazgo transformacional

El fundamento de esta investigación es la forma en que los líderes estimulan o motivaban a sus seguidores para orientarlos más allá de sus intereses personales, hacia los objetivos de la organización en diferentes tipos de instituciones. La diferencia entre el liderazgo transaccional es que los lideres para lograr que sus seguidores se manifiesten es por medio de recompensas, mientras que el transformacional recurre a los valores y objetivos morales compartidos en el interior de una organización.

MINEDUC (2019) afirma que: "El liderazgo que es capaz de producir una transformación fundamental en la organización, mostrando comportamientos y prácticas que comunican una visión motivadora, expresando altas expectativas del desempeño de sus colaboradores, y proyectando autoconfianza y confianza en su equipo de trabajo para el cumplimiento de metas colectivas" (p.14)

2.2.5.2 Liderazgo instruccional o pedagógico

Se considera que cuando el liderazgo está orientado a los procesos pedagógicos que se genera en las instituciones educativas, tienen un resultado favorable en el aprendizaje de los estudiantes. MINEDUC (2019) afirma que: "El equipo directivo que apoya y acompaña la labor docente, más allá de las labores administrativas, centrándose en la identificación y difusión de buenas prácticas pedagógicas en la escuela y el logro de más y mejores aprendizajes" (p.18). Se involucra con profundidad y énfasis en el desarrollo profesional de sus docentes y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En las instituciones educativas es de importancia que los estudiantes en su formación estén orientados a formar líderes eficaces, pero no es posible considerar un liderazgo estudiantil sino no existe atención al trabajo de los docentes, que constituyen los pilares fundamentales. Dentro de este tipo de teoría se consideran algunas prácticas alineadas con este foco y son: retroalimentar las estrategias de enseñanza, preocuparse del desarrollo profesional docente, de que no se distraigan o sean interrumpidos en su labor pedagógica, de establecer objetivos ligados a los resultados académicos, monitorear estos resultados y promover altas expectativas a los estudiantes.

2.2.6 La trascendencia del liderazgo en la mejora de los aprendizajes

En el contexto educativo las instituciones tienen un medio de comunicación y una actividad de relación recíproca y cooperativa, de esta forma el liderazgo en el campo de la educación tiene más sentido debido a la formación de capacidades que se les deben formar a los estudiantes. El liderazgo no puede darse sólo en la personalidad del líder, valioso es que debe impulsarse desde la visión de los seguidores. El Líder debe tener la habilidad de percibir las disposiciones cambiantes que le propone el conjunto de seguidores y ser capaz de adaptarse a ellas.

El liderazgo pedagógico consiste en organizar buenas prácticas educativas en las instituciones y en contribuir al incremento de los resultados del aprendizaje. El efecto-director es normalmente un efecto indirecto, no es él quien se desempeña en las aulas, pero puede colaborar a construir las condiciones para que se trabaje bien en ellas. Sin duda la efectividad de un docente en la clase

está en función de sus capacidades, de las motivaciones y compromiso y de las características del ambiente en que se desempeña y del entorno externo. Pero la creación de un ambiente y de unas condiciones de trabajo que favorezcan a su vez un buen trabajo en las aulas es algo que depende de los equipos directivos.

Por eso, si bien otros factores y variables tienen su incidencia, la función del equipo directivo se convierte en un facilitador en la mejora de los centros educativos, especialmente en la promoción y gestión de la enseñanza. No hay un proyecto de dinamización o de mejora en un centro que no esté el equipo directivo detrás, aunque no sea el protagonista directo. Los líderes generalmente contribuyen al aprendizaje de los estudiantes indirectamente, a través de su influencia sobre otras personas o características de su organización. Su éxito depende mucho de sus decisiones sobre dónde dedicar tiempo, atención y apoyo. Se han identificado, cinco dimensiones que tienen un impacto significativo en el aprendizaje de los estudiantes:

- Impulsar y promover la profesionalización de los docentes,
- Planificar, coordinar y evaluar la enseñanza y el currículum,
- Establecer objetivos y expectativas,
- Establecer procedimientos en el uso de los recursos,
- Fortalecer un ambiente ordenado de apoyo.

2.2.7 El liderazgo escolar y la mejora educativa

MINEDUC (2019) afirma:

Las actividades del director en las instituciones educativas se ha convertido más complicada y esto producto de la globalización, pero fundamentalmente del interés de los gobiernos en las reformas educativas dirigidas hacia las escuelas. El desempeño de los directores se ha transformado desde un liderazgo administrativo a otro orientado a los resultados educativos de los estudiantes. Esta función es cada vez más importante porque

se ha encontrado una fuerte unión entre los resultados escolares y la calidad del liderazgo escolar. (p.23)

Cada vez hay más certidumbre y reconocimiento acerca de la importancia de la función del liderazgo escolar. Existen antecedentes que demuestran sobre la efectividad escolar que demuestran que el liderazgo es un factor importante en el nivel primario como en la secundaria. Se demuestra que dentro de los factores de política educativa, puede tener impacto sobre la mejora, después de la docencia, el liderazgo escolar del director es el factor más importante.

El estudio definió áreas básicas de responsabilidad:

- Liderazgo orientado en el soporte de evaluar e incrementar la calidad docente. Esto constituye uno de los elementos importantes de un liderazgo escolar efectivo. La aptitud docente está considerada como causa concluyente del rendimiento de los estudiantes. El valor de la responsabilidad unida a la mejora de la calidad docente, coordinando el currículo y el programa de enseñanza, además evaluar y seguir las prácticas docentes, impulsando la formación profesional incrementando la cultura de trabajo colaborativo tanto fuera como dentro de la institución educativa.
- Liderazgo centrado en determinar objetivos y desarrollar sistemas inteligentes de evaluación. Este tipo de acciones ha mostrado que puede ayudar a los estudiantes a desarrollar sus habilidades. Desde el punto de vista curricular implica alinear la enseñanza con los estándares, se fijan objetivos para el aprendizaje de los estudiantes, se mide el progreso y se adaptan los programas de la escuela para mejorar el aprendizaje.
- La dirección del establecimiento educativo posee una función importante en la gestión financiera. De la misma forma es valioso que los líderes en su desempeño deben influir, para la selección de los docentes para que su desempeño sean efectivos y respondan a las necesidades de las instituciones educativas.

Otras responsabilidades es la ayuda con otras instituciones educativas. Lo importante es
que para ello es necesario que los directores desarrollen sus conocimientos y
capacidades para actuar en asuntos que trasciendan los límites del establecimiento
educativo.

2.2.8 Significado del liderazgo educativo

La educación que se da en la institución educativa, es una manifestación que se realiza expresando una mutua relación entre todos los actores de la comunidad educativa, teniendo como medio su contexto social y físico. La efectividad y el modelo de educación que apliquen los docentes obedecen a la cultura, los preceptos y valores. De la forma de convivencia que se da entre estudiantes y docentes, depende que estos tomen confianza y se sientan con agrado.

MINEDUC (2019) afirma:

El aprendizaje de los estudiantes requiere procesos sostenibles, democráticos y justos. Han de inspirarse en ciertos principios como: amplitud, profundidad, continuidad, diversidad, justicia, disponibilidad de recursos y conservación de la memoria. Merecen ser proyectados sobre diversas esferas de influencia recíproca entre la escuela y la comunidad, el sistema educativo en su conjunto y los movimientos sociales. (p.28)

El liderazgo y la mejora educativa sostenibles preservan y desarrollan el aprendizaje profundo de todo aquello que se difunde y que consigue perdurar en el tiempo, de modo que no cause perjuicio alguno y que propicie de hecho un beneficio positivo para las personas que se encuentran a nuestro alrededor, ahora y en el futuro. Desde esta perspectiva, hay que pensar en nuevas alternativas de formación, por tanto, el liderazgo educativo exige cualidades y características que hacen posible una sociedad más humana, donde los actores del proceso educativo generen una dinámica de proyección y de valores y de principios éticos que se enmarquen en el desarrollo de la persona y cuyo proyecto de vida lo lleve a interrogarse sobre el papel que desempeñará en la sociedad.

La satisfacción de los estudiantes hace referencia a aquellos a los que, de modo inmediato, se ofrece el producto educativo o que logran dicho producto (aunque tales estudiantes son, indudablemente co-agentes en la consecución de tal producto). Cierto que existen otras personas e instituciones (entre ellos, los padres y hasta la sociedad en general) a los que afecta la educación lograda; pero lo primero e inmediato de beneficiarios son los propios estudiantes. Un análisis de la satisfacción de dichos estudiantes exige la atención a las áreas o ámbitos a cuya satisfacción debe atenderse, entre las que cabe considerar:

- Las necesidades básicas.
- El sentimiento de seguridad,
- La aceptación por el grupo al que pertenecen o en el que se integran,
- La estima que reciben de los miembros del grupo,
- La oportunidad de desarrollarse libremente,
- La oportunidad de participar.

2.2.9 Mejorar el liderazgo escolar

MINEDUC (2019) afirma que: "El liderazgo escolar se ha transformado en una extensión de precedencia en nuestra actualidad, es imperativo acrecentar planes claros para el liderazgo futuro y para procesos eficientes del liderazgo" (p.31). Para efectuar el mejoramiento se señalan cuatro áreas importantes:

- Redefinir las responsabilidades del liderazgo escolar,
- Distribución del liderazgo escolar,
- Desarrollo de habilidades para un liderazgo escolar eficaz.

2.2.9.1 Redefinir las responsabilidades del liderazgo escolar

Apoyar grados más altos de autonomía. Esto constituye mayor libertad para los docentes a nivel del proceso escolar, esto se traduce en un mejor desempeño de los estudiantes. No obstante esta autonomía no compromete por sí mismo el perfeccionamiento del liderazgo escolar. Por lo mismo los líderes escolares, requieren una disposición categórica y la capacidad, considerando la motivación y apoyo para aplicar su autonomía y concentrarse en las responsabilidades que más llevan a la mejora de los resultados de la institución educativa y de los estudiantes.

- Las instituciones educativas que intervienen más en la toma de decisiones en lo curricular, manifiestan un desempeño más alto para los estudiantes. Los líderes escolares deben generar los pasos para reconfortar las responsabilidades, con el fin de darle espacios para que puedan gestionar y adaptar el currículum a las necesidades locales, manifestar coherencia y ajustar su oferta a las metas de aprendizaje de la institución educativa.
- Funciones del liderazgo que mejoran los resultados del aprendizaje. El liderazgo escolar tiene incidencia en los resultados de los estudiantes, al crear el ambiente adecuado para que los docentes mejoren el desempeño en la clase y el aprendizaje de los estudiantes y de futuros líderes.

Algunas funciones de liderazgo influyen más que otras en la enseñanza y el aprendizaje como las siguientes:

- Apoyo, evaluación y desarrollo de la calidad de los docentes.
- Fijación de metas, evaluación y rendición de cuentas.
- Gestión estratégica de recursos.
- Liderazgo más allá de los límites de la institución educativa.

2.2.9.2 Distribución del liderazgo escolar

El desempeño y el compromiso del liderazgo escolar se están ampliando rápidamente más allá de lo que es justo esperar que una persona obtenga. Los equipos de liderazgo escolar y los gobiernos escolares pueden trabajar en función del desarrollo escolar. Un claro concepto de la funciones de liderazgo escolar y cómo se comparte puede contribuir a una mayor efectividad y a una mejor dotación para líderes futuros.

Por lo mismo es importante que el director de los establecimientos educativos tenga menores cargas para que puedan tener mayor libertad y responsabilidad. Para lograrlo se requiere relacionarse con otros líderes escolares, y mantenerse actualizado en relación a los avances en la enseñanza y el aprendizaje para supervisar la mejora continua en los resultados de maestros y estudiantes quienes representan un liderazgo estudiantil.

2.2.9.3 Desarrollo de habilidades para un liderazgo escolar eficaz

El crecimiento del liderazgo para efectuar un trabajo fundamental en el diseño del desempeño del líder, se requiere fortalecer su práctica. Se requieren que los directores desarrollen nuevas habilidades, incluyendo orientar la enseñanza y el aprendizaje, aumentando la calidad de los docentes. Esto llevará a mejores resultados de aprendizaje, gestión de recursos, establecer metas y control de avance, así como la dirección y la colaboración más allá de los límites de la institución educativa.

No obstante debe efectuarse análisis de necesidades que ayuda a desarrollar programas efectivos y a consolidar que se ofrezca el desarrollo de liderazgo apropiado a las personas adecuadas. Es de tomar en cuenta que en algunos países, el crecimiento de liderazgo es considerado como un proceso de aprendizaje para toda la vida y especialmente cuando se trata de estudiantes. Los líderes necesitan procesos en su formación a lo largo de las diferentes etapas de su curso.

Capítulo 3

Marco metodológico

3.1 Problemática a investigar

La investigación hizo en referencia a la problemática denominada el gobierno escolar y su influencia en liderazgo estudiantil de los estudiantes. De conformidad a observaciones previas a los actores del proceso educativo del Instituto Básico NUFED de aldea Tuichilupe, Comitancillo San Marcos, se percibió que esta estrategia no cumple con su cometido en relación al liderazgo escolar y la poca funcionalidad de las comisiones de estudiantes en el contexto en el que se desarrolla el proceso educativo.

En tal razón, la ausencia de un sistema de gestión democrática, participativa, creativa e innovadora mantiene un enfoque de administración vertical caracterizada por la toma de decisiones única y exclusivamente a través del director del establecimiento. Con este proceder no fomenta el liderazgo escolar repercutiendo negativamente en los estudiantes del ciclo básico de esta comunidad.

Como centro educativo existe una diversidad grande de carencias, sin embargo, al momento de priorizar las necesidades, se considera importante saber lo relativo al Gobierno Escolar, estimando que, además de contar con una normativa, también existe una exigencia a nivel de autoridades educativas en cuanto a su funcionamiento como premisa principal para promover el liderazgo.

3.2 Enfoque de investigación

El presente estudio investigación, se efectuó con enfoque mixto porque es un proceso que recoge, examina y relaciona datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio de investigación para responder a un planteamiento del problema. Se dio prioridad a la recogida y análisis de datos

tanto cualitativos como cuantitativos en un único estudio en el que los datos son recogidos concurrentemente o secuencialmente, e implica la integración de los datos en una o más etapas en el proceso de investigación. A veces se usan datos y análisis cualitativos o cuantitativos, pero se mezclan de manera marginal, pero los tipos de cuestiones y las inferencias son o bien cuantitativas cualitativas.

3.3 Alcance de la investigación

La investigación tuvo carácter descriptivo, en el que se pretendió dar a conocer las diferentes situaciones y causas por las que se dio la problemática. Se identificó y explicó, el gobierno escolar y su influencia en el liderazgo estudiantil de los estudiantes. Porque trató de encontrar una respuesta del fenómeno en estudio, asimismo establecer de manera confiable, la naturaleza de la relación entre uno o más efectos. Por lo que se consideró necesario efectuar una investigación para lograr información pertinente, sustentar criterios y generar una propuesta para beneficio de la institución educativa.

3.4 Justificación de la investigación

El gobierno escolar es una estrategia implementada por el Ministerio de Educación, donde es integrada por estudiantes y organizada por todos los centros educativos tanto oficiales como privados. Tomando en cuenta que las instituciones en su rol de formadores en la vida de los estudiantes, es de mucha trascendencia para poder adaptarse y actuar en la sociedad. Por lo mismo debe existir importancia y responsabilidad para formar a los estudiantes y con ello exista prosperidad en la vida personal y comunitaria.

No obstante se observa que el liderazgo estudiantil a través de esta estrategia no influye de forma positiva, con ello los estudiantes son vulnerables a no fortalecer su dignidad humana y no romper con paradigmas sociales y con el temor a expresarse con libertad. La dimensión de esta problemática se acrecienta a medida que los docentes y autoridades educativas no cumplen en su

desempeño con acuerdos establecidos. En tal sentido los hábitos y actitudes que se reflejan en la vida de los estudiantes adolecen de valores que puedan engrandecer su vida futura.

Los estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe municipio de Comitancillo, San Marcos. No escapan a esta realidad porque manifestaron poca o nula participación en las diferentes actividades tanto: culturales, educativas y sociales. El objetivo del gobierno escolar fue el de involucrar las opiniones de cada estudiante y así mismo fomentar los derechos humanos y la identidad personal. Desarrollar y fortalecer el dialogo y el liderazgo, para lograr la eficacia en la ejecución de la planificación, por lo cual todos los estudiantes tienen el derecho de participar durante el proceso de enseñanza aprendizaje y así mismo ir construyendo nuevos conocimientos a base de experiencias vividas que puedan relacionar.

Con la realización de esta investigación se pretendió comprobar si el gobierno escolar verdaderamente influye en el liderazgo de los estudiantes. De conformidad con sus resultados lograr la implementación del Manual del gobierno escolar diseñado por el Ministerio de Educación (2010), asimismo cumplir con el Acuerdo Ministerial No. 1745. Para fomentar el liderazgo de estudiantes y orientar las estrategias a docentes. Por lo descrito se consideró importante apoyar a los docentes en cuanto a la implementación de estrategias para potenciar el liderazgo de los estudiantes. Asimismo se debe tomar en cuenta que en la etapa de la adolescencia tiende a ser tímidos y a no participar o emitir juicios a cerca de decisiones. Por lo tanto es indispensable que se les dedique el acompañamiento pedagógico.

Debido a que los estudiantes egresados del ciclo básico de esta institución educativa, tienen que recurrir a otras instituciones, para continuar sus estudios, se considera entonces que el problema se extiende. Por lo mismo la investigación es necesaria para ayudar a que este problema no alcance un mayor impacto en el futuro de los estudiantes y de la comunidad.

3.5 Pregunta de investigación

El gobierno escolar es una estrategia que fue emitido por el Ministerio de Educación a través del Acuerdo No. 1745. Misma que debió ser cumplida en el contexto de las instituciones educativas. No obstante solo se le da cumplimiento en forma figurativa con el fin de saber que se organiza, sin embargo en la esencia no se da vivencia a esta experiencia. En la actualidad es importante recordar que debido a los cambios constantes que ocurren en el sistema educativo, el liderazgo es un factor determinante que va de la mano con otros factores encaminados a lograr una calidad educativa, con ello que dé a los estudiantes y a la comunidad educativa, la satisfacción necesaria para interactuar con confianza.

Por lo mismo se consideró de mucha importancia poder atender el problema y realizar una investigación que permitió identificar las causas y factores si el gobierno escolar influyó en el liderazgo de los estudiantes. En efecto, por lo descrito se proyectó el problema desde una perspectiva en el que se dio a conocer de la mejor manera lo que se pretendió con el estudio. Por tal razón y con fundamento se estableció necesario plantear la pregunta base o general. ¿Cuál es la influencia del gobierno escolar en el liderazgo estudiantil del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe municipio de Comitancillo, San Marcos? Asimismo se plantearon las preguntas complementarias que tienen enfoque específico de lo que se pretendía lograr con el planteamiento de la pregunta base.

- ¿Cómo detectar si el gobierno escolar influye en la formación de liderazgo del estudiante?
- ¿Cómo demostrar si se cumple con el acuerdo Ministerial del Gobierno Escolar en su organización, estructura y objetivos propuestos?
- ¿De qué manera se pueden identificar los beneficios al no aplicar la normativa Ministerial No. 1745?

3.6 Objetivos

3.6.1 Objetivo general

 Detectar la existencia del gobierno escolar y su influencia en el liderazgo estudiantil de los estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe municipio de Comitancillo, San Marcos.

3.6.2 Objetivos específicos

- Identificar si el establecimiento cumple con la normativa del Acuerdo Ministerial No.
 1745 en relación a su organización, estructura y objetivos propuestos.
- Analizar si los docentes cumplen con su rol de asesoría para orientar el gobierno escolar.
- Determinar las estrategias que propicien las mejoras en la práctica de las actividades del gobierno escolar.

3.7 Operacionalización de las variables

3.7.1 Variable dependiente

Liderazgo estudiantil

Villamil (2016) afirma

El liderazgo orientado en principios, tiene que relacionarse con el cambio interno del ser humano, le permitirá influenciar a otros a largo plazo. Al exponer y ampliar el término de liderazgo con lo educativo, logra un valor formativo y de alcance en las instituciones escolares. El líder estudiantil se transforma con capacidades específicas en el contexto de la educación, tiene la habilidad de orientar a la comunidad educativa, en la búsqueda de mejoras, considerando un clima y cultura organizacional en el desarrollo personal, protagonizando la formación integral de los actores del proceso educativo. (p.34)

3.7.2 Variable independiente

El gobierno escolar

MINEDUC (2017) afirma:

Es una estrategia curricular que impulsa el crecimiento positivo social y moral de los estudiantes por medio de actividades prácticas. De conformidad a sus objetivos; forma actitudes y valores cívicos, democráticos y actividades positivas para la convivencia, la tolerancia, la solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua. Los estudiantes se ven empoderados en habilidades para la toma de decisiones responsables. Los educa para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos. (p.18)

A continuación se presenta la tabla definición operativa.

3.8 Definición operativa

Tabla No. 1
Definición operativa

Problema central de la investigación (1)	Variable de estudio (2)	Objetivo general (5)	Objetivos específicos (6)	Sujetos de investigación (7)	Preguntas para los instrumentos (8)
No se le da	El gobierno	Detectar la	Identificar si	-Estudiantes	1. ¿En el
importancia al	escolar.	existencia	el	-Docentes	establecimiento
gobierno		del gobierno	establecimient	-Director.	educativo, está
escolar.		escolar y su	o cumple con		integrado el gobierno
		influencia en	la normativa		escolar?
Se observa que		el liderazgo	del Acuerdo		
los estudiantes		estudiantil	Ministerial		2. ¿Conoce los
no tienen un	Variable	de los	No. 1745 en		objetivos del gobierno

liderazgo	dependiente	estudiantes	relación a su	escolar?		
efectivo.	(3)	del Instituto	organización,			
	Liderazgo	Básico	estructura y	3.¿Los docentes		
No se da	estudiantil	NUFED	objetivos	cumplen con su papel		
cumplimiento a		caserío San	propuestos.	de asesores o guías para		
los objetivos		Francisco,		efectuar las		
que orientan el		aldea	Analizar si los	actividades?		
gobierno	Variable	Tuichilupe	docentes			
escolar, según el	independien	municipio de	cumplen con	4. ¿Tiene conocimiento		
Acuerdo	te	Comitancillo	su rol de	si los docentes han		
Ministerial No.	(4)	, San	asesoría para	recibido capacitaciones		
1744.	El gobierno	Marcos.	orientar el	con respecto a las		
	escolar.		gobierno	funciones del gobierno		
			escolar.	escolar?		
			Determinar las	5. ¿El gobierno escolar		
			estrategias que	influye en el liderazgo		
			propicien las	de los estudiantes?		
			mejoras en la			
			práctica de las			
			actividades del			
			gobierno			
			escolar.			
	Parte del			Instrumentos		
Responden a:	marco	Parte	del marco metodológico	Instrumentos		
	teórico					

Fuente: elaboración propia (2019)

3.9 Delimitación

3.9.1 Temporal

El estudio de investigación se realizó durante los meses de junio a noviembre de dos mil diecinueve. En el tiempo indicado se desarrollaron los diferentes marcos que conforman el diseño de investigación, trabajo de campo, presentación, discusión de resultados y la propuesta de solución al problema planteado.

3.9.2 Espacial

El estudio se ejecutó en el Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, municipio de Comitancillo, San Marcos. Se tomó en cuenta este centro educativo debido a las condiciones y características en que se elige el gobierno escolar.

3.9.3 Teórica

Para fundamento del presente estudio, se estimaron diferentes fuentes de información con atributos confiables y validados. Para su efecto se aplicaron fuentes primarias y secundarias, entre las cuales se citan: enciclopedias, libros, revistas y estudios de tesis, tanto físicas como electrónicas. Se tomaron en cuenta artículos formales en formatos PDF sobre el tema de estudio.

3.10 Universo

El universo de la presente investigación está integrado por sujetos de interés entre los que se citan: director, personal docente y estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe municipio de Comitancillo, San Marcos. Carrasco, (2009) define el universo como el conjunto de elementos sujetos de investigación que poseen algunas características comunes y observables en un lugar determinado.

3.11 Muestra

Con la finalidad de que la investigación, tuviera mayor representatividad, no se estimó la muestra, por la cantidad existente de la población que integra la comunidad educativa. Por lo mismo se trabajó con el total del universo, siendo los siguientes:

- 40 estudiantes
- 1 director
- 7 docentes

3.12 Sujetos de investigación

Para propósitos de estudio de investigación, se tomaron a las siguientes unidades de análisis: ámbito personal: a) Estudiantes de ambos sexos de los grados de: primero, segundo y tercero del ciclo básico. b) Docentes que trabajan en el establecimiento educativo. c) director.

3.13 Técnicas de análisis de los datos

Para efectuar esta investigación se consideró un análisis mixto porque surge de la combinación de lo cuantitativo y cualitativo. Se utilizó lo cuantitativo porque utilizó: procesos estadísticos, encuestas, boletas y entrevistas. También lo cualitativo porque se fundamentó en lo teórico, establecer los atributos, estrategias y metas establecidas, para lograr la compresión de la problemática existente.

3.14 Instrumentos

En este estudio se aplicó la encuesta, que facilitó como obtener información pertinente y veraz sobre opiniones, cualidades y expectativas de los sujetos de investigación. Que en efecto se diseñó con preguntas cerradas. No existe ningún aspecto de la realidad que escape a esta posibilidad. La encuesta fue un procedimiento que siguió los mismos pasos de la investigación científica; sólo que en su fase de recolección de datos, éstos se obtuvieron mediante un conjunto de preguntas, orales o escritos, que se les hizo a las personas involucradas en el problema motivo de estudio.

3.15 Prueba piloto

Para finalidad de este estudio de investigación, se seleccionaron para muestra a los docentes, director y estudiantes de tercer grado del Ciclo Básico de la sección "A" del Instituto Básico por Cooperativa de aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos. El total fue de: 5 docentes, 1 director y 10 estudiantes. La muestra fue similar a la población meta, para poder validar la encuesta de investigación.

3.16 Ajustes de los instrumentos derivados de la prueba piloto

De conformidad a los resultados de la prueba piloto, de la guía de encuesta objeto de estudio, previo análisis facilitó percibir que no existieron hallazgos y no fue necesario hacer cambios en el diseño de las preguntas planteadas, porque las respuestas dieron con la comprobación de las variables y objetivos.

3.17 Factibilidad y viabilidad

La investigación se consideró factible, porque fue posible realizarla y con ello se logró mejorar el liderazgo de los estudiantes y cumplir con los requerimientos de responsabilidades del gobierno escolar, vincular la participación de los docentes y utilizar de mejor manera el acuerdo ministerial y su correspondiente normativo. Fue viable porque se contó con el tiempo necesario, recursos financieros, humanos, materiales, bibliográficos y el área geográfica fue accesible. Se contó con la respectiva autorización del director y de la disponibilidad de los estudiantes del ciclo básico Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe municipio de Comitancillo, San Marcos.

3.18 Cronograma

Tabla No. 2 Cronograma de actividades

		Jur	io-	Juli	O									
		Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Capítulo 1: Marco														
contextual														
Entrega de tabla de variables														
1.1 Antecedentes del problema														
1.2 Importancia del problema														
1.3 Planteamiento del problema														
Capítulo 3: Marco														
metodológico														
3.1 Problemática a investigar														
3.2 Enfoque de investigación														
3.3 Alcance de la investigación														
3.4 Justificación														
3.5 Objetivos														
3.5.1 General														
3.5.2 Específicos														
3.6 Pregunta de investigación														
3.7 Operacionalización de las														
variables														
3.8 Definición operativa														
3.9 Delimitación														
3.9.1 Temporal														

3.9.2 Espacial							
3.9.3 Teórica							
3.10 Universo							
3.11 Muestra							
3.12 Sujetos de investigación							
3.13 Técnicas de investigación							
3.14 Instrumentos							
3.15 Prueba piloto							
3.16 Ajustes instrumentos							
Trabajo de campo							
3.17 Factibilidad y viabilidad							
3.18 Cronograma							

Agosto – Noviembre														
		Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Capítulo 2: Marco teórico														
2.2 Desarrollo del marco teórico														
2.3 Referencias														
Capítulo 4: Presentación y discusión de la investigación														
4.2 Presentación de resultados														
4.3 Discusión de resultados														
4.4 Conclusiones de la investigación														
Resumen														
Introducción														

Capítulo 5: propuesta de							
mejora							
5.1 Nombre de la propuesta							
5.2 Descripción							
5.3 Objetivos							
5.3.1 Objetivo general							
5.3.2 Objetivos específicos							
5.4 Resultados esperados							
5.5 Actividades							
5.5.1 Cronograma							
5.6 Metodología							
5.7 Implementación y sostenibilidad							
de la propuesta							
5.8 Recursos							
5.9 Presupuesto							
Entrega de dictamen asesor							

Fuente: elaboración propia (2019).

Capítulo 4

Presentación y análisis de resultados

4.1 Presentación de resultados

A continuación, se presentan los resultados de la información obtenida como producto del proceso de investigación de campo, dirigida a tres unidades de análisis: estudiantes, docentes y director en relación al problema identificado en el Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, municipio de Comitancillo, San Marcos.

4.1.1 Encuesta para estudiantes

Pregunta No. 1

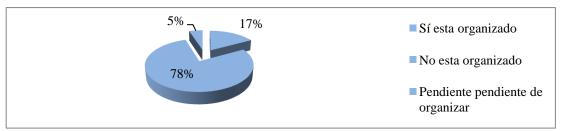
¿En el establecimiento educativo está organizado el gobierno escolar?

Tabla No. 3
Organización de gobierno escolar

No.	Respuestas	Tot	tal.
		Absoluto	Relativo
	Totales	42	100%
1	Sí está organizado	07	17 %
2	No está organizado	33	78 %
3	Pendiente de organizar	02	05 %

Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 1
Organización del gobierno escolar



Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: los resultados logrados de acuerdo a la pregunta, la mayoría de estudiantes indicaron que el gobierno escolar no está organizado en este establecimiento educativo, de conformidad al Acuerdo Ministerial No. 1745 el centro educativo debe organizar anualmente su gobierno escolar que permita el correcto funcionamiento de las diferentes comisiones que se señalan en el mismo. No obstante otros indicaron que si está organizado y también pendiente de organizarlo.

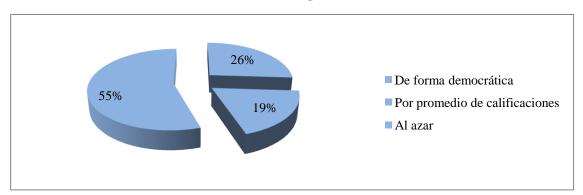
¿De qué manera se elige el gobierno escolar?

Tabla No. 4
Elección del gobierno escolar

No.	Respuestas	Tot	tal.
		Absoluto	Relativo
	Totales	42	100%
1	De forma democrática	11	26 %
2	Por promedio de calificaciones	08	19 %
3	Al azar	23	55 %

Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 2 Elección del gobierno escolar



Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: los estudiantes encuestados manifestaron en su mayoría, que el gobierno escolar se elige al azar situación que contraviene el acuerdo ministerial 1745 en su artículo ocho, sin embargo otros respondieron que se elige de forma democrática, con este criterio se puede observar que esta acción está apegada al acuerdo ministerial, porque es la vía adecuada para hacer realidad esta organización en el establecimiento educativo.

Pregunta No. 3

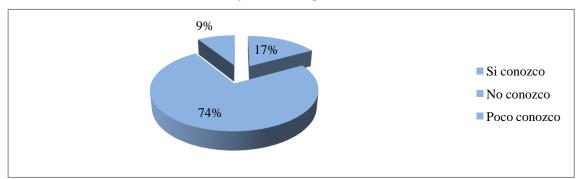
¿Conoce cuáles son los objetivos del gobierno escolar?

Tabla No. 5
Objetivos del gobierno escolar

No.	Respuestas	Total.		
		Absoluto	Relativo	
	Totales	42	100%	
1	Si conozco	07	17 %	
2	No conozco	31	74 %	
3	Poco conozco	04	09 %	

Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 3
Objetivos del gobierno escolar



Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: de conformidad a la encuesta efectuada, la mayoría de estudiantes exponen que no conocen los objetivos, esto indica que esta organización está al margen del artículo 3°. Acuerdo Ministerial No. 1745, que orienta con fundamento y propósito las diferentes acciones como: la formación cívica, la participación, fortalecer la autoestima y el liderazgo, derechos y obligaciones, gestión entre otros.

Pregunta No. 4

¿Los docentes cumplen su papel de orientadores en las actividades del gobierno escolar en el establecimiento educativo?

Tabla No. 6

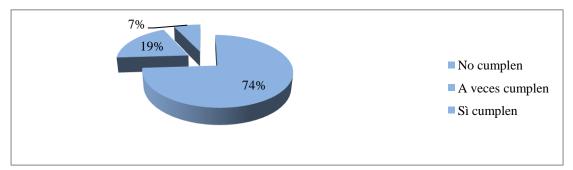
Papel del docente en las actividades del gobierno escolar

No.	Respuestas	Total.		
		Absoluto	Relativo	
	Totales	42	100%	
1	No cumplen	31	74 %	
2	A veces cumplen	08	19 %	
3	Sí cumplen	03	07 %	

Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 4

Papel del docente en las actividades del gobierno escolar



Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: los encuestados mencionaron en un alto porcentaje que los docentes no cumplen con su papel de orientadores en las actividades del gobierno escolar. Situación que en el contexto de esta organización escolar contraviene el artículo 5° del Acuerdo Ministerial antes indicado. Situación que da como resultado el poco empoderamiento en relación a las diferentes actividades en las que los estudiantes deben estar vinculados. Asimismo, otros exponen que los docentes a veces cumplen. Sin embargo, se deja ver en otras opiniones que los docentes sí cumplen con el papel de orientadores.

Pregunta No.5

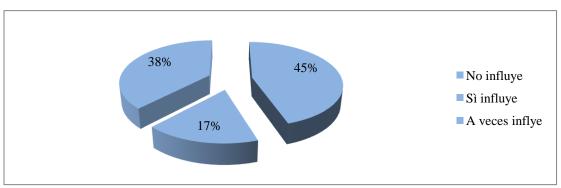
¿Influye el gobierno escolar en la formación de su liderazgo como estudiante?

Tabla No. 7
Influencia del gobierno escolar en el liderazgo estudiantil

No.	Respuestas	Total.		
		Absoluto	Relativo	
	Totales	42	100%	
1	No influye	19	45 %	
2	Sí influye	07	17 %	
3	A veces influye	16	38 %	

Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 5
Influencia del gobierno escolar en el liderazgo estudiantil



Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: la mayoría de estudiantes expusieron que no influye el gobierno escolar en la formación de su liderazgo. Respuesta que no tiene relación con el artículo tres de los objetivos y literal c del Acuerdo Ministerial, que contribuye a desarrollar y fortalecer la autoestima y el liderazgo. Razón por el cual los estudiantes no se ven motivados a ser responsables en sus distintas actividades en beneficio personal y de la institución educativa. Otros indicaron que a veces influye como también que a veces influye.

¿Cómo estudiante pertenece a una comisión para colaborar en las distintas actividades del gobierno escolar del establecimiento educativo?

Tabla No. 8

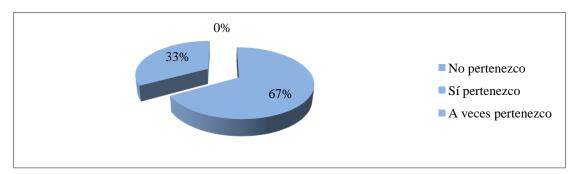
Comisiones para colaborar en actividades del gobierno escolar

No.	Respuestas	Total.		
		Absoluto	Relativo	
	Totales	42	100%	
1	No pertenezco	28	67 %	
2	Sí pertenezco	14	33 %	
3	A veces pertenezco	00	00 %	

Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 6

Pertenece a una comisión para colaborar en las distintas actividades del gobierno escolar



Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: en los resultados de las boletas de encuesta se puede observar que la mayoría de estudiantes respondieron que no pertenecen a una comisión para colaborar en las distintas actividades del gobierno escolar. El acuerdo ministerial siempre en mención, establece que el estudiante tiene el derecho de colaborar en las distintas actividades y comisiones que se le asigne.

Pregunta No. 7

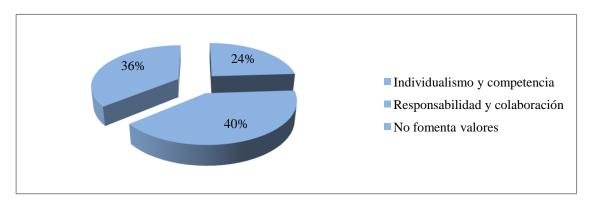
¿Qué valores le fomenta el gobierno escolar en el establecimiento educativo?

Tabla No. 9 Valores que fomenta el gobierno escolar

No.	Respuestas	Total.	
		Absoluto	Relativo
Totales		42	100%
1	Individualismo y competencia	10	24 %
2	Responsabilidad y colaboración	17	40 %
3	No fomenta valores	15	36 %

Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 7 Valores que fomenta el gobierno escolar



Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: es valioso indicar que, de acuerdo a los resultados de esta investigación los estudiantes manifestaron que los valores que fomentan esta organización son: responsabilidad y colaboración. La organización y participación en un gobierno escolar permite el desarrollo de atributos de importancia en la vida de los estudiantes. Para otros que no fomentan valores pero sí individualismo y competencia.

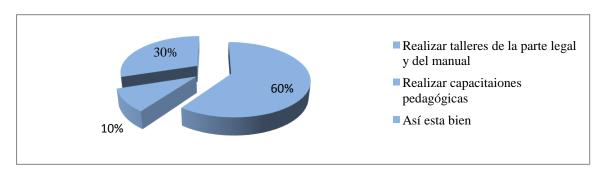
¿Qué actividades considera que facilitarían las mejoras para que el gobierno escolar sea más funcional en el establecimiento educativo?

Tabla No. 10
Actividades que facilitan el gobierno escolar

No.	Respuestas	Total.	
		Absoluto	Relativo
	Totales	42	100%
1	Realizar capacitaciones del Acuerdo Ministerial No.1745 y del el manual del Gobierno Escolar.	25	60 %
2	Realizar capacitaciones pedagógicas	04	10 %
3	Así está bien	13	30 %

Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 8
Actividades que facilitarían el gobierno escolar



Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: según los resultados logrados en la encuesta, los estudiantes respondieron que para la mejora del gobierno escolar y hacerla más funcional en el establecimiento educativo es de realizar capacitaciones de la parte legal y del manual del gobierno escolar.

¿El gobierno escolar participa en la toma de decisiones en las actividades que se organizan en el establecimiento educativo?

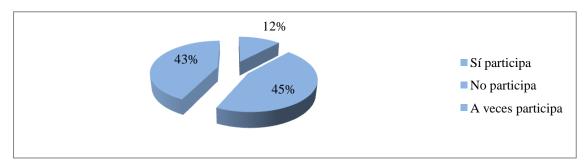
Tabla No. 11
Participación en la toma de decisiones en actividades escolares

No.	Respuestas	Total.	
		Absoluto	Relativo
Totales		42	100%
1	Sí participa	05	12 %
2	No participa	19	45 %
3	A veces participa	18	43 %

Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 9

Participación en la toma de decisiones en actividades escolares



Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: de conformidad a la investigación, los estudiantes respondieron que no participan en la toma de decisiones en las actividades que se organizan en el establecimiento educativo. Asimismo, otros manifestaron que a veces participan. De los resultados obtenidos un mínimo porcentaje argumento que si participan. De esto se deduce que en el establecimiento educativo no se toma en cuenta el gobierno escolar donde se debe generar un espacio sobre la base de los derechos y obligaciones y que permita propiciar en los estudiantes un liderazgo y trabajo en equipo.

¿Tiene conocimiento si los docentes ha recibido capacitaciones con respecto a las funciones del gobierno escolar?

Tabla No. 12

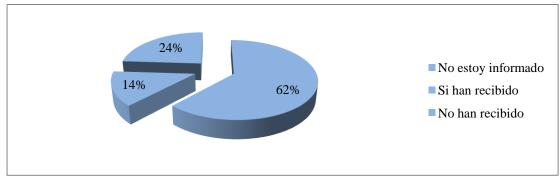
Conocimiento de los docentes respectos a las funciones del gobierno escolar

No.	Respuestas	Total.	
		Absoluto	Relativo
	Totales	42	100%
1	No estoy informado	26	62 %
2	Si han recibido	06	14 %
3	No han recibido	10	24 %

Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 10

Conocimiento de los docentes respecto a las funciones del gobierno escolar



Fuente: boleta aplicada estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: la mayoría de los estudiantes respondieron que no están informados si los docentes han recibido capacitaciones con respecto a las funciones del gobierno escolar. Otros manifestaron que no han recibido. Como también indicaron que sí han recibido capacitaciones. Al analizar estas respuestas, se puede deducir en el contexto de esta normativa emitida por el MINEDUC los actores del proceso educativo de esta institución, no han sido sujetos de mejoramiento para facilitar de forma objetiva esta estrategia de organización.

4.1.2 Encuesta para docentes

Pregunta No. 1

¿En el establecimiento educativo, está organizado el gobierno escolar?

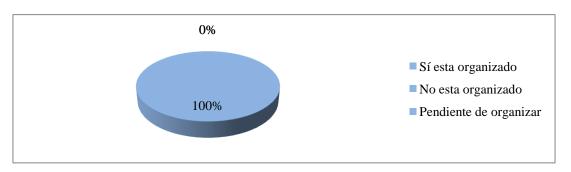
Tabla No. 13

Tabla Organización del gobierno escolar

No.	Respuestas	Total.	
		Absoluto	Relativo
	Totales	7	100%
1	Sí está organizado	7	100 %
2	No está organizado	0	0 %
3	Pendiente de organizar	0	0 %

Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 11 Organización del gobierno escolar



Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: de conformidad a la respuesta, el total de los docentes respondieron que sí está formado el gobierno escolar en el establecimiento. De acuerdo al análisis, se establece que los docentes en relación al Acuerdo Ministerial han cumplido en su creación de conformidad. La normativa establece que el gobierno escolar se crea en todos los establecimientos públicos, por lo que se evidencia en este establecimiento sujeto a investigación, está organizado el gobierno escolar.

Pregunta No. 2

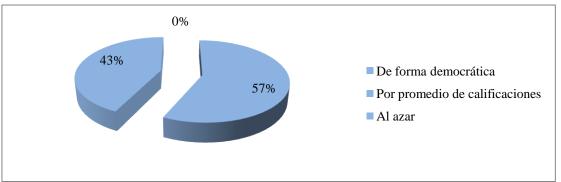
¿De qué manera se elige el gobierno escolar?

Tabla No. 14 Elección del gobierno escolar

No.	Respuestas	Total.	
		Absoluto	Relativo
Totales		7	100%
1	De forma democrática	4	57 %
2	Por promedio de calificaciones	3	43 %
3	Al azar	0	00 %

Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 12 Elección del gobierno escolar



Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: los docentes encuestados manifestaron que el gobierno escolar se elige de forma democrática. Con esta respuesta se da cumplimiento al Acuerdo Ministerial en mención. No obstante, en la opinión de otros docentes, respondieron que se elige por promedio de calificaciones. Es importante notar que en esta tendencia en esta institución educativa refleja que los actores del proceso educativo no tienen un criterio fundamentado en los normativos vigentes emanados del MINEDUC y que por lo mismo existen divergencias en el contexto del proceso educativo.

Pregunta No. 3

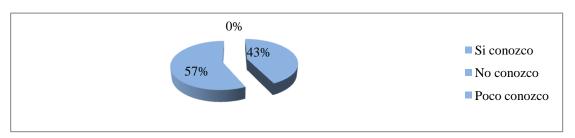
¿Conoce cuáles son los objetivos del gobierno escolar?

Tabla No. 15 Objetivos del gobierno escolar

No.	Respuestas	Total.	
		Absoluto	Relativo
	Totales	7	100%
1	Si conozco	03	43 %
2	No conozco	04	57 %
3	Poco conozco	00	00 %

Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 13
Objetivos del gobierno escolar



Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: de conformidad a la encuesta realizada, la mayoría de docentes expusieron que no conocen los objetivos, esto indica que están está al margen del artículo 3°. Acuerdo Ministerial No. 1745, que orientan con fundamento y propósito las diferentes acciones que debe cumplir como organización escolar. Es de reconocer que toda institución de conformidad a su plan de desempeño, para tener claridad la ruta de sus actividades es valioso conocer sus propósitos. Caso contrario representa una desventaja en toda la organización porque no puntualizan de forma eficiente las responsabilidades y obligaciones.

Pregunta No. 4

¿Los docentes cumplen su papel de orientadores en las actividades del gobierno escolar en el establecimiento educativo?

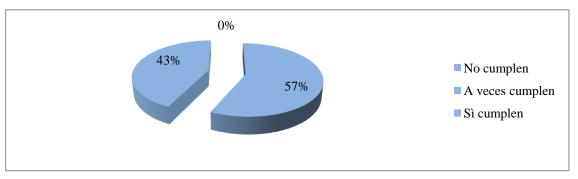
Tabla No. 16
Papel de los docentes en las actividades del gobierno escolar

No.	Respuestas	Total.		
		Absoluto	Relativo	
	Totales	07	100%	
1	No cumplen	0	00 %	
2	A veces cumplen	4	57 %	
3	Sí cumplen	3	43 %	

Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 14

Papel de los docentes en las actividades del gobierno escolar



Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: los resultados de la encuesta como respuesta, los docentes manifestaron que a veces cumplen con el papel de orientadores. No obstante, con esta respuesta se percibe enfáticamente que no se da prioridad al rol de asesores de conformidad a los normativos específicos estipulados del Ministerio de Educación. La asesoría debe efectuarse de forma permanente a los estudiantes y en ningún momento debe delegar funciones que le son inherentes a su cargo de facilitadores.

Pregunta No. 5

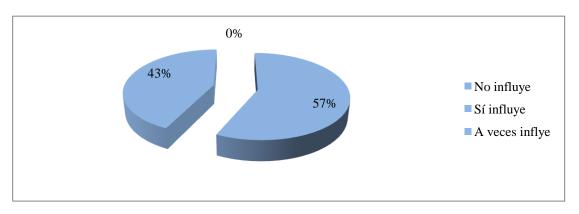
¿Influye el gobierno escolar en la formación del liderazgo del estudiante?

Tabla No. 17
Formación del liderazgo del estudiante

No.	Respuestas	Total.		
		Absoluto	Relativo	
	Totales	7	100%	
1	No influye	4	57 %	
2	Sí influye	3	43 %	
3	A veces influye	0	00 %	

Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 15
Formación del liderazgo del estudiante



Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: según la respuesta obtenida, se evidencia que los docentes indicaron que no influye el gobierno escolar en la formación del liderazgo del estudiante. Respuesta que no tiene relación con el objetivo de la literal c, del acuerdo ministerial, que es contribuir a desarrollar y fortalecer la autoestima y el liderazgo en los estudiantes por medio del gobierno escolar. Sin embargo, la opinión de otros estudiantes indicaron que el gobierno escolar si tiene incidencia en el liderazgo.

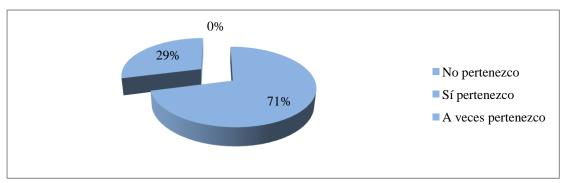
¿El estudiante pertenece a una comisión para colaborar en las distintas actividades del gobierno escolar del establecimiento educativo?

Tabla No. 18
Estudiantes pertenecen a comisiones para colaborar en actividades escolares

No.	Respuestas	Total.		
		Absoluto	Relativo	
	Totales	7	100%	
1	No pertenecen	5	71 %	
2	Sí pertenecen	2	29 %	
3	A veces pertenecen	0	00 %	

Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 16
El estudiante pertenece a comisiones para colaborar en actividades escolares



Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: los docentes encuestados respondieron que los estudiantes no pertenecen a una comisión para colaborar en las distintas actividades que se realizan en el establecimiento educativo. Las comisiones se organizan según las necesidades y características de la escuela, cada comisión tiene asignadas responsabilidades específicas. El líder o la lideresa de la comisión tiene entre sus funciones las siguientes: deportivas, recreativas, cívica, de disciplina, ecología, ornato, cultura y refacción. Con esta respuesta se concluye que esta organización no tiene efectividad para la formación educativa de los estudiantes.

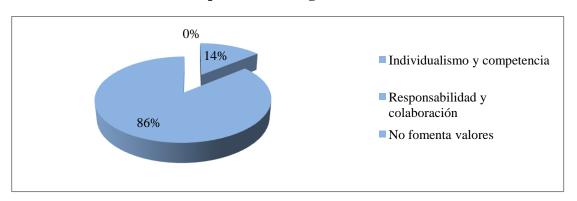
¿Qué valores le fomenta el gobierno escolar a los estudiantes del establecimiento educativo para cumplir con las actividades?

Tabla No. 19 Valores que fomenta el gobierno escolar

No.	No. Respuestas Total.		tal.
		Absoluto	Relativo
	Totales	7	100%
1	Individualismo y competencia	1	14 %
2	Responsabilidad y colaboración	6	86 %
3	No fomenta valores	0	00 %

Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 17 Valores que fomenta el gobierno escolar



Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: la mayoría de los docentes respondieron que los valores que se fomentan son: responsabilidad y colaboración. La organización y participación en un gobierno escolar de acuerdo a su normativo permite el desarrollo de los siguientes valores: colaboración y cooperación, honradez, ayuda mutua, solidaridad, respeto mutuo, responsabilidad, disciplina, tolerancia, civismo y honestidad. Sin embargo otros dicen lo contrario como: el individualismo y competencia.

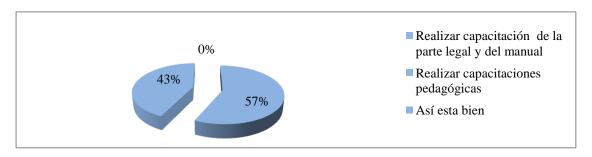
¿Qué actividades considera que facilitarían las mejoras para que el gobierno escolar sea más funcional en el establecimiento educativo?

Tabla No. 20 Actividades para las mejoras del gobierno escolar

No.	Respuestas	Total.	
		Absoluto	Relativo
	Totales	7	100%
1	Realizar capacitación del Acuerdo	4	57 %
	Ministerial No. 1745 y del Manual del		
	Gobierno Escolar.		
2	Realizar capacitaciones pedagógicas	3	43 %
3	Así está bien	0	00 %

Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 18
Actividades para las mejoras del gobierno escolar



Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: los docentes encuestados indicaron que las actividades que facilitarían las mejoras para que el gobierno escolar sea más funcional en el establecimiento educativo, es de realizar capacitaciones del Acuerdo Ministerial número 1745 y del Normativo emitido por el MINEDUC. Porque esto permitiría hacer más funcional esta forma de organización escolar y tener mejores resultados en favor del liderazgo de los estudiantes.

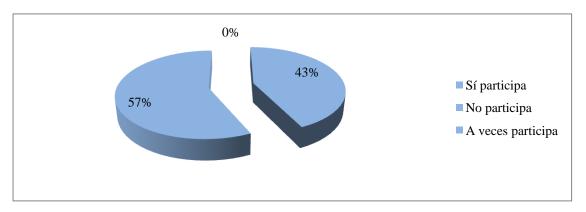
¿El gobierno escolar participa en la toma de decisiones en las actividades que se organizan en el establecimiento educativo?

Tabla No. 21
Participación del gobierno escolar en actividades escolares

No.	Respuestas	Total.	
		Absoluto	Relativo
	Totales	7	100%
1	Sí participa	3	43 %
2	No participa	4	57 %
3	A veces participa	0	00 %

Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 19
Participación del gobierno escolar en actividades escolares



Interpretación: los resultados obtenidos de la encuesta, los docentes manifestaron que el gobierno escolar no participa en la toma de decisiones en las diferentes actividades que se ejecuta en el establecimiento educativo. Resultado que contraviene el acuerdo ministerial en relación al marco de responsabilidades de los estudiantes. Otros docentes manifestaron que el gobierno escolar sí participa en la toma de decisiones en las actividades que se organizan en el establecimiento educativo.

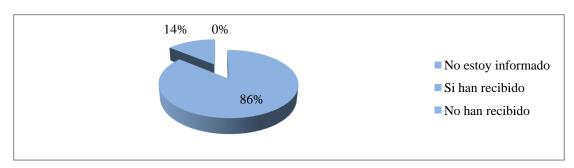
¿En su calidad de docente ha recibido capacitaciones con respecto a las funciones del gobierno escolar?

Tabla No. 22
Capacitaciones con respecto a las funciones del gobierno escolar

No.	Respuestas	Total.		
		Absoluto	Relativo	
	Totales	7	100%	
1	No he recibido	6	86 %	
2	Si he recibido	1	14 %	
3	Algunas veces	0	0 %	

Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Gráfica No. 20
Capacitaciones con respecto a las funciones del gobierno escolar



Fuente: boleta aplicada docentes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos (2019).

Interpretación: de acuerdo al planteamiento, la mayoría de docentes respondieron afirmativamente que no han recibido capacitaciones con respecto a las funciones del gobierno escolar. Al analizar esta respuesta, se puede observar que los actores del proceso educativo de esta institución educativa, es importante capacitarlos para que le den cumplimiento al Acuerdo Ministerial No.1745 y a su respectivo manual. Las instituciones son funcionales en la medida que los diferentes elementos que integra su organización estén bien empoderadas de todos sus lineamientos.

4.1.3 Síntesis de la entrevista dirigida al director

Tabla No. 23 Síntesis de la entrevista dirigida al director

	Preguntas	Respuesta		
1.	¿En el establecimiento educativo, está organizado el gobierno escolar?	•	Sí está formado. EL director respondió categóricamente que al inicio del ciclo escolar se organiza con la intervención de los estudiantes.	
2.	¿De qué manera se elige el gobierno escolar?	•	De manera democrática. El director argumentó que se toma la participación de todos los estudiantes.	
3.	¿Conoce cuáles son los objetivos del gobierno escolar?	•	Sí conozco. La respuesta del director manifestó conocer los objetivos, pero no responde cuáles y que propósitos tienen en relación al cumplimiento del gobierno escolar.	
4.	¿Los docentes cumplen con su papel de orientadores en las actividades del gobierno escolar en el establecimiento educativo?	•	A veces cumplen. Se puede analizar que el papel de los docentes no se cumple a cabalidad en lo que respecta a la asesoría a los miembros del gobierno escolar.	
5.	¿Influye el gobierno escolar en la formación del liderazgo del estudiante?	•	Sí influye. El gobierno escolar si influye en la formación del liderazgo del estudiante. No obstante si en el proceso de las actividades se cumple a cabalidad.	
6.	¿Los estudiantes pertenecen a una comisión para colaborar en las distintas actividades y en apoyo al gobierno escolar del establecimiento educativo?	•	Sí pertenecen. En relación a esta pregunta el director considera que los estudiantes son parte de una comisión.	
7.	¿Qué valores le fomenta el gobierno escolar a los	•	Responsabilidad y colaboración. Los estudiantes en sus actividades promueven la práctica de	

estudiantes del establecimiento educativo para cumplir las actividades?

- 8. ¿Qué actividades considera que facilitarían las mejoras para que el gobierno escolar sea más funcional en el establecimiento educativo?
- 9. ¿El gobierno escolar participa en la toma de decisiones en las actividades que se organizan en el establecimiento educativo?
- 10. ¿En su calidad de director ha recibido capacitaciones con respecto a las funciones del gobierno escolar?

valores para que exista una mejor relación.

- Realizar talleres de la parte legal y del Manual del gobierno escolar. Se hace evidente que desde lo administrativo existe la necesidad de actualizar la información y procedimientos para que el gobierno escolar sea más funcional.
- Sí participan. En las actividades que se realizan en el establecimiento los estudiantes intervienen y se les toma su decisión.
- No he recibido. Debido a la poca oportunidad con otras instancias educativas para estar actualizado con respecto a esta organización de los estudiantes.

Fuente: elaboración propia (2019).

4.2 Discusión de resultados

De conformidad a la pregunta, ¿Cuál es la influencia del gobierno escolar en el liderazgo estudiantil, del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe municipio de Comitancillo, San Marcos? Que para efectos de esta investigación se realizó estudio de campo, la información recopilada de conformidad a las unidades de análisis, se pudo comprobar sus resultados. De la misma forma se tomó en cuenta los objetivos de estudio planteados. En esencia se diseñaron tres boletas con diez preguntas dirigidas a: estudiantes, docentes y el director del establecimiento educativo.

Para saber si el gobierno escolar influyó en el liderazgo estudiantil, se hicieron preguntas tomando en cuenta los elementos sustantivos que integran el Acuerdo Ministerial No. 1745 y los fundamentos del Manual del Gobierno Escolar; aplicados en el contexto de los estudiantes del establecimiento educativo. Para tener una perspectiva más clara y pertinente del tema tratado en

esta investigación, se citaron algunos autores que han realizado estudios sobre el gobierno escolar. En donde la mayoría refiere que es una organización que debe impulsar: liderazgo, cumplir con los objetivos, formar en valores, cumplir con responsabilidad para lo cual es organizada y como una estrategia en la formación ciudadana.

De acuerdo a los objetivos planteados, previo a la investigación y en relación al objetivo general mencionó: detectar la existencia del gobierno escolar y su influencia en el liderazgo estudiantil. De conformidad al instrumento aplicado, en el ítem 1 se estimó si el gobierno escolar está organizado en el establecimiento educativo y el 78% de los estudiantes refieren que no. Aunado a esta respuesta con el mismo ítem, el 100% los docentes responden que sí, siendo la misma opinión del director.

En el ítem 5 los estudiantes con el 45% respondieron que el gobierno escolar no influye en la formación de su liderazgo. Por parte de los docentes en el mismo ítem con el 57% respondieron que no influye. Por parte del director mencionó que sí influyó, agregando que si se cumplieron los procesos a cabalidad se tienen buenos resultados.

El Acuerdo Ministerial 1745 en su artículo 1°. De la creación, se organiza en todos los establecimientos educativos en los niveles de: Pre Primaria, Primaria y Media y de conformidad al artículo 2°. Se enfoca que es una organización de estudiantes para participar de manera activa en las distintas actividades, consecuentes de la responsabilidad para asumir en el contexto de la institución educativa y comunidad. Fortalece: la autoestima, liderazgo, creatividad y capacidad para argumentar y respetar las opiniones de los demás miembros en un marco de democracia.

De acuerdo a las diferentes respuestas, se analizó que en esta institución educativa no existe claridad y certeza de su creación por la contradicción de respuestas, asimismo el gobierno escolar no influye en el liderazgo. Para que sea incidente debe cumplirse con los diferentes procedimientos establecidos por el Ministerio de Educación. Para que esta organización sea funcional, lo fundamental es que los docentes como el director conozcan los objetivos y puedan cumplir con responsabilidad. Fundamentado en el objetivo específico número uno se planteó

identificar si el gobierno escolar cumple con sus objetivos según el Acuerdo Ministerial No. 1745. De acuerdo al ítem número 3 con el 74% los estudiantes respondieron que no conocen los objetivos del gobierno escolar. Por parte de los docentes el 57% manifestaron lo mismo.

En el caso del director en la entrevista manifestó que sí. Cualquier organización en cumplimento de sus funciones, es valioso que se tenga claro una visión o imagen objetivo de su accionar. En este caso, el establecimiento educativo su responsabilidad es proveer espacios a la participación de los estudiantes. La significatividad de los objetivos de una organización radica en facilitar orden, saber cómo trabajar y tener resultados positivos.

Partiendo de esta realidad, los actores del proceso educativo al no conocer bien los objetivos que orientan el desempeño de esta organización, no tienen mayor facilidad para proyectarse en el contexto de la institución y de la comunidad local. De conformidad a la realidad, la forma de elegir el gobierno escolar no tiene claridad, el ítem 2 con el 55% los estudiantes respondieron que se elige al azar, los docentes con el 57 % mencionaron que, en forma democrática, no obstante, existe contradicción entre de ellos, porque el 43% respondieron que, por promedio de calificaciones, por su parte el director argumenta que en forma democrática.

Debido a las opiniones diversas se pudo observar que no se cumplen los lineamientos establecidos en el mencionado acuerdo ministerial y su manual respectivo. De conformidad al artículo 3°. Objetivos, literal a) y b), establece la formación cívica y democrática de los estudiantes y promover la participación y convivencia democrática. (DIGECADE, Manual del Gobierno Escolar, 2010) considera que es un proceso donde todos los participantes manifiestan un ambiente agradable y de disfrute.

Lo valioso de esta actividad es que debió preceder la democracia con actitud participativa. En esta convivencia deben intervenir: todos los estudiantes, docentes, director y los padres de familia, respetando lo intercultural y el género. Por lo indicado repercute en la integración de sus comisiones de acuerdo al ítem 6 con el 67% los estudiantes responden que no pertenecen a una comisión para colaborar con las distintas actividades en el establecimiento educativo. El 71% los

docentes respondieron que los estudiantes no pertenecen a una comisión y por parte del director argumenta lo contrario. Notablemente en este resultado se pudo observar que existe una debilidad de delegación de funciones para los estudiantes, de esta forma no se impulsa la capacidad de formar o fortalecer el liderazgo estudiantil.

Al no identificar o conocer los objetivos, no favorece las distintas funciones del gobierno escolar. En el ítem número 7 que indica los valores que fomenta el gobierno escolar en el establecimiento educativo, el 40% de los estudiantes respondieron que responsabilidad y colaboración, mientras que el 36% dijo que no fomenta valores y el 24% manifestó que individualismo y competencia. Los docentes exponen con un 86% que responsabilidad y colaboración, el 14% individualismo y competencia. Por su parte el director expresó que responsabilidad y colaboración para que exista mejor relación.

De conformidad al acuerdo ministerial citado, establece en su artículo 6°. El desarrollo de valores en la práctica del gobierno escolar, en la formación educativa de los estudiantes vincula más de diez para fortalecer la vida de los futuros ciudadanos. Por lo que los elementos que conforman la parte de formación de esta comunidad educativa en su contexto no deben existir contradicciones en su formación.

En relación al objetivo específico número dos, se propuso analizar si los docentes cumplen con su rol de asesoría. Considerando que el gobierno escolar está integrado por estudiantes y en el marco de su desempeño poco se puede avanzar en la conformación de su liderazgo, sino se le da acompañamiento pedagógico. En el ítem 4 con el 74% los estudiantes respondieron que los docentes no cumplen con su papel de asesores en las actividades del gobierno escolar. Los docentes con el 57% manifestaron que a veces cumplen. El director de acuerdo a su opinión mencionó lo mismo.

De conformidad al acuerdo ministerial citado en su artículo 7°. Rol del maestro en el gobierno escolar, expresa claramente que el papel es de asesoría y orientación constante a los estudiantes y que no es delegable esta responsabilidad por su cargo en el marco del proceso de aprendizaje.

Generando en los estudiantes la práctica de: tolerancia, respeto, solidaridad y la equidad en un ambiente de convivencia democrática y de cultura de paz.

En relación al objetivo específico número tres, se planteó determinar las estrategias que propicien las mejoras en la práctica de las actividades del gobierno escolar. Con el propósito de recabar información se tomó en cuenta el ítem número ocho de las actividades que facilitarían las mejoras para que el gobierno escolar sea más funcional. El 57% los docentes priorizan realizar capacitaciones del Acuerdo Ministerial No. 1745 y del Manual del Gobierno Escolar. El director expone lo mismo y se ratifica con el ítem número 10 y se percibe si han recibido capacitaciones con respecto a las funciones de la mencionada organización escolar. El 86% indica no haber recibido y por pate del director opinó lo mismo que por la poca oportunidad con otras instancias educativas.

Por lo que es primordial fortalecer las diferentes líneas de acción que se establecen en el mencionado acuerdo y su respectivo manual por el Ministerio de Educación, para lograr un liderazgo escolar eficaz. Con los resultados obtenidos se puede decir con seguridad que los objetivos planteados fueron comprobados durante todo el proceso de investigación. Facilitó detectar que el gobierno escolar no tiene claridad y certeza en su conformación, además que no influye en el liderazgo estudiantil, es decir que no existe satisfacción de que se logre un liderazgo más efectivo.

Se identificó que el gobierno escolar no cumple con los objetivos propuestos en el acuerdo ministerial en su diferentes funciones, esta organización al no estar empoderada no puede orientar sus esfuerzos y recursos, porque los objetivos representan metas colectivas. Los docentes no cumplen con su rol de asesores, en esta parte se deduce que sin el acompañamiento pedagógico, no es funcional esta organización escolar. Se determinó que las estrategias para superar este problema es el de facilitar capación del Acuerdo Ministerial No. 1745 y del Manual del Gobierno Escolar.

Conclusiones

Se detectó que el gobierno escolar en el contexto de la institución educativa, no existe certeza en su conformación debido a la contradicción que existe en los miembros de la comunidad educativa. No obstante se evidenció que no influye en la formación del liderazgo estudiantil, porque los principales actores del proceso educativo no están informados a cabalidad del Acuerdo Ministerial número 1745 y el Manual del respectivo por el Ministerio de Educación. Con ello no se les da mayor participación a los estudiantes y no se cumple el artículo dos donde establece el fortalecimiento de la autoestima y el liderazgo.

Se identificó que el gobierno escolar no cumple con los objetivos de conformidad al Acuerdo Ministerial número 1745, porque los estudiantes no están bien empoderados de los diferentes lineamientos que sustenta este acuerdo, de la misma forma el director y docentes no están actualizados en relación al artículo tres respecto a los objetivos.

Al analizar la investigación de campo se evidenció que los docentes no cumplen su rol de asesores para los estudiantes. Con este resultado no se da cumplimiento al artículo cinco del citado acuerdo, por lo que al darse un acompañamiento pedagógico bien orientado facilitaría que esta organización escolar sea más efectiva en sus actividades.

En esta investigación se demostró que el gobierno escolar fue más funcional y logró su cometido al capacitar e inducir al estudiante para que contribuya al fortalecimiento de la verdadera democracia es el de facilitar capacitación del Acuerdo Ministerial No. 1745 y del Manual del Gobierno Escolar.

Recomendaciones

A la comunidad educativa del establecimiento, para lograr la formación del liderazgo estudiantil, deben informarse a cabalidad del Acuerdo Ministerial número 1745 y el Manual respectivo por el Ministerio de Educación. Con ello darles mayor participación a los estudiantes y que se cumpla el artículo dos donde establece el fortalecimiento de la autoestima y el liderazgo.

Al director y docentes cumplir con los objetivos de conformidad al Acuerdo Ministerial número 1745, para que los estudiantes estén bien capacitados de los diferentes lineamientos que sustenta este acuerdo, para poder cumplir el artículo tres respecto a los objetivos.

A los docentes implementarles sendas copias del Acuerdo Ministerial y del Manual de Funciones del Gobierno Escolar, para que se informen respecto a su rol de asesores y de acompañamiento en las distintas actividades que se planifiquen por la organización a efecto que se formalice el correcto funcionamiento.

Al director, docentes y comisiones organizadas en el establecimiento educativo planifiquen seguimiento de inducción con respecto al Acuerdo Ministerial No. 1745 y del Manual del Gobierno Escolar, para mantenerse actualizados y ejecutarlo de la mejor manera para que el gobierno escolar sea realmente lo que se espera y lograr que los estudiantes desarrollen diferentes competencias del Currículo Nacional Base, para un mayor impacto en la formación educativa.

Capítulo 5

Propuesta de intervención

5.1 Nombre de la propuesta de intervención

Capacitación del Acuerdo Ministerial número 1745 y el Manual del Gobierno Escolar, orientado al director, docentes y estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe municipio de Comitancillo, San Marcos.

5.2 Descripción de la propuesta

Es de manifiesto que el gobierno escolar en esta comunidad educativa existe contradicción de su creación, asimismo que no influye en el liderazgo de los estudiantes. Por lo mismo no existe satisfacción en el logro de un liderazgo más efectivo. Se consideró que la solución para superar este problema es el de fundamentar y empoderar acción establecidas.

Las razones que dieron origen a la propuesta, es que en el desempeño de esta organización escolar, los estudiantes desconocen los objetivos y en relación a los docentes no cumplen con el rol de asesoría. Al recabar información se determinó por los docentes y en la entrevista del director, que se corrige este problema facilitando capacitación del referido acuerdo y manual citado, siendo de interés de toda la comunidad educativa.

Reconocer la trascendencia de la presente investigación, es de suma importancia, debido a que los adolescentes a esta edad con actualización e inducción en su formación, no se les dificultaría tomar decisiones con responsabilidad en el cumplimiento de sus actividades. En relación al impacto a nivel educativo, es empoderar habilidades, destrezas y en el ámbito comunitario a nivel local, contribuir al desarrollo del ejercicio ciudadano.

5.3 Objetivos

5.3.1 Objetivo general

Fundamentar el Acuerdo Ministerial No. 1745 y el Manual del Gobierno Escolar, para lograr la eficiencia y eficacia del desempeño de esta organización y fortalecer el liderazgo de los estudiantes para contribuir a la formación cívica y democrática en un marco de derechos y responsabilidades.

5.3.2 Objetivos específicos

- Analizar información pertinente a los docentes para cumplir el acuerdo ministerial y del manual respectivo del gobierno escolar.
- Explicar procedimientos para poder aplicar correctamente estrategias en la mejora del liderazgo escolar.
- Demostrar procedimientos en el contexto educativo para cumplir los objetivos del gobierno escolar.

5.4 Resultados esperados

- En el proceso de actualización e implementación del acuerdo ministerial y el manual del gobierno escolar, el director y docentes se les facilitó la orientación de los fundamentos establecidos, para que el liderazgo estudiantil se vivencia en los estudiantes, por medio de habilidades y destrezas.
- La comunidad educativa pueda observar en el ámbito de relación social de los estudiantes, el cumplimiento de las diferentes estrategias sugeridas en el acuerdo ministerial y su manual respectivo. Asimismo lograr el empoderamiento de responsabilidad del director y docentes para que se dé un acompañamiento pedagógico a esta organización y sus diferentes comisiones.

- Contribuir en la formación cívica y democrática de los estudiantes, fomentando el ejercicio de derechos y obligaciones, apoyando la labor de los docentes y del director, con el propósito generar un ambiente de confianza que permita desarrollar procesos curriculares educativos.
- Demostrar como profesional en el campo de la educación: competencias, habilidades y
 destrezas académicas, para proponer y facilitar conocimientos con el fin de propiciar que
 el gobierno escolar cumpla sus propósitos.

5.5 Actividades

- Capacitación para facilitar orientación y estrategias del Acuerdo Ministerial número 1745 y el Manual del Gobierno Escolar orientado a docentes y director del instituto educativo objeto de investigación.
- Dar acompañamiento pertinente durante la implementación y desarrollo de la propuesta para mejores resultados.
- Orientar a docentes y comisión organizada del establecimiento de como efectuar elecciones democráticas y uso de procedimientos de elección aunado al manual respectivo.
- Compartir un ejemplar del Acuerdo Ministerial número 1745 y su manual respectivo.

A continuación se presenta la tabla cronograma de actividades.

5.6 Cronograma de actividades

Tabla No. 24 Cronograma de actividades

Descripción de la propuesta	Resultados esperados	Actividades	Mes Octubre	Observaciones
Capacitación de	Que los actores del	Capacitación presencial a	X	Se efectuó durante la
información y	proceso educativo	estudiantes, docentes y		tercera semana del
aplicación del	queden	director.		mes de octubre.
Acuerdo	fundamentados			
Ministerial	de forma eficiente	Facilitar información	X	
número 1745 y el	del acuerdo	pertinente y eficaz.		
Manual del	ministerial y el			
Gobierno Escolar,	manual respectivo.	Análisis documental y de	X	
orientado al		discusión		
director y docentes				
por medio de		Acompañamiento	X	
metodología		durante el taller.		
significativa.				
		Evaluación para verificar	X	
		los resultados.		
		Realimentación de	X	
		procesos.		

Fuente: elaboración propia (2019).

5.6 Metodología

Para ejecutar la capacitación del Acuerdo Ministerial número 1745 y el Manual del Gobierno Escolar, se realizó a través de los siguientes procedimientos:

- Se convocó a docentes y director.
- El taller se impartió en las instalaciones del establecimiento educativo.

- Para desarrollar el taller se contó con la presencia del tesista.
- Se utilizó senda copias del Acuerdo Ministerial No 1745 de fecha 7 de diciembre de 2000 y el Manual del Gobierno Escolar.

5.6.1 Actividades previas al taller

- Verificación de la participación del personal docente y de dirección por medio de llenado de asistencia.
- Se dio a conocer las condiciones y procedimientos de la participación en el taller.
- Control del tiempo establecido para el desarrollo del taller.

5.6.2 Desarrollo de la capacitación

- Para el desarrollo de la capacitación se auxilió con el método del aprendizaje significativo para asimilar mejor los conocimientos y alcanzar los resultados esperados.
- Nivel de asimilación: aplicación.
- Competencia: identifica y aplica procesos y estrategias del Acuerdo Ministerial No. 1745 y del Manual del Gobierno Escolar,
- Estrategias que se utilizaron como medios de análisis: mapa de nubes, mapa mental, mapa cognitivo de ciclos, entre otros.
- Se realizó acompañamiento pedagógico y didáctico en las diferentes fases que conllevó el desarrollo del taller.
- Se utilizó computadora y cañonera.
- Fecha en el que se ejecutó: 29 de octubre de 2019.
- Tiempo que llevó la ejecución del taller: 2 horas 30 minutos.
- Tiempo de receso: 20 minutos.
- Recursos. Medios audiovisuales: cañonera, computadora con diapositivas, fotocopias de contenidos y hoja de actividades de taller.

5.6.3 Inicio

- Acciones previas: Se organizó el espacio físico de la clase, los participantes se integraron en círculos de trabajo.
- Clima afectivo: se realizó dinámica grupal para el efecto.
- Percepción de hechos o información: (reactivando las ideas previas). ¿Qué saben del Acuerdo Ministerial y del Manual del Gobierno Escolar?
- Procesamiento global: (Se compartió experiencias escritas, se argumentó: propósitos, consecuencias e importancia).

5.6.4 Desarrollo

- Formación de estructuras a partir de las partes de la información aisladas. Los participantes iniciaron con la lectura del contenido y se le solicitó su comentario al respecto, con referencia a la parte sustantiva.
- Reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución: se procedió a realizar análisis sistemático del contenido a través de estrategias de procesamiento.
- Escribiendo significados. Los participantes tuvieron lectura de los contenidos de análisis, seguidamente escribieron las interpretaciones, y para el efecto utilizaron un mapa de nubes y un mapa cognitivo de cajas.
- Orden de los conocimientos. Los participantes a nivel de equipos organizados, escriben en un mapa cognitivo de ciclos los elementos estructurales del acuerdo y del manual.

5.6.5 Final

- Manejo hábil de estrategias específicas de dominio.
- Transferencia de los conocimientos (aplicación). Los participantes en equipo se les planteo modelar como aplicar los procesos en el contexto del proceso educativo de los estudiantes: principiando de su creación, cuáles son sus objetivos, asesoría, desarrollo de valores, rol los docentes, forma de elección, tiempo de duración, derechos y obligaciones del gobierno escolar.

- Puesta en común. Los participantes presentaron resultados del trabajo analizado y elaborado y
 compartieron experiencias de la forma que llegaron aplicarlo. Con la participación del tesista
 por dudas o ampliación.
- Evaluación del proceso. Los participantes ejecutaron la estrategia listó y explico. Para identificar las lecciones aprendidas de las hojas diseñadas de los procesos de actividades del taller, para poder detectar el trabajo realizado.

5.7 Recomendaciones para la implementación y sostenibilidad de la propuesta

- Que la comunidad educativa en general tome en cuenta el Acuerdo Ministerial número 1745
 y el Manual del Gobierno Escolar aportados por el Ministerio de Educación, para impulsar habilidades y destrezas en el liderazgo como parte de la formación ciudadana.
- Que la dirección y personal docente se comprometieran a dar acompañamiento y seguimiento a esta estrategia educativa.
- Que los estudiantes de acuerdo a su asesoría cumplan sus derechos y obligaciones para desarrollar las actividades planificadas a nivel de la institución y de la comunidad.
- Que por medio de la presente propuesta se garantice el cumplimiento del desarrollo de las competencias de los estudiantes.
- Que los estudiantes tengan más participación en actividades curriculares, cocurriculares y extracurriculares.

5.8 Recursos

5.8.1 Humanos

- Estudiante tesista.
- Estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, municipio de Comitancillo, San Marcos.
- Director del establecimiento Educativo.
- Personal docente.

5.8.2 Mobiliario y equipo

- Computadora
- Cañonera
- Pupitres
- Permanentes
- Papelógrafo
- Lápices

5.9 Presupuesto

Tabla No. 25
Presupuesto

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Pasajes	Pasaje	6	Q 10.00	Q 60.00
Papelógrafo	Unidad	12	Q 1.00	Q 12.00
Marcadores	Unidad	3	Q 12.00	Q 36.00
Alquiler de cañonera	Una	1	Q 80.00	Q 80.00
Lápices	Caja	1	Q12.00	Q12.00
Refacciones	Refacciones	10	Q10.00	Q 100.00
Ejemplares del Acuerdo y el Manual	Una	6	Q 15.00	Q 90.00
Gastos imprevistos	Imprevistos			Q200.00
Total				Q 590.00

Fuente: elaboración propia (2019).

Referencias

Celada, A. L. (2011). El Gobierno Escolar y su influencia en la Formación Ciudadana (Tesis Licenciatura) Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala.

Masabet, J. R. (2010). Liderazgo estudiantil. Mexico: Laparra.

MINEDUC (2017). Manual del gobierno escolar. Guatemala: El Autor.

MINEDUC (2019). Funcionalidad del gobierno escolar. Guatemala. El Autor.

Rayo, J. V. (2006). Cultura de Paz y educación para la ciudadanía democrática. Colombia: Andina.

Revolorio, M. (2015). "Nivel de participación de niñez y adolescencia en el gobierno escolar de los centros educativos de fundación Pantaleón, según el diagrama de la escalera de la participación de Roger Hart durante el ciclo escolar 2014". Guatemala: Universidad Rural.

Romero, R. R. (2017). El gobierno escolar para desarrollar el liderazgo. Chile: Babel.

Sequea, M. E. (2012). Causas que impide el desarrollo del liderazgo estudiantil en el gobierno escolar de la Institución educativa San Lucas en Cartagena de Indias, durante el año 2011". Colombia: Atenea.

Viáfora Zapata, M. Y. (2009). Participación de los estudiantes en el gobierno escolar liceo los Andes, Buga. Colombia: Arcaica.

Vidal, R. A. (2008). "ElLiderazgo y su relación con el rendimiento académico" (Tesis Licenciatura). Colombia: Universidad de Colombia.

Villamil, G. M. (2016). Liderazgo educativo en el siglo XXI, desde la perspectiva del emprendimiento sostenible. *Mexico: De Leòn*.

Anexos

Anexo1. Instrumentos



Ciencias de la Educación

Licenciatura en educación, sede san Lorenzo, san marcos

Guía de encuesta a estudiantes

Objetivo:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información con respecto a detectar la existencia del gobierno escolar y su influencia en el liderazgo estudiantil de los estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe municipio de Comitancillo, San Marcos.

Instrucciones:

Estimado (a) estudiante:

Mucho le agradeceremos se sirva responder con sinceridad y objetividad, las preguntas planteadas, su información será valiosa y estrictamente confidencial; tómese el tiempo necesario para llenar la ficha, marque solo una respuesta. Gracias por su atención y colaboración.

1.	1. ¿En el establecimiento educativo, está organizado el gobierno escolar?				
	Si está organizado	()	No está organizado ()	Pendiente de organizar ()	
2.	¿De qué manera se elig	ge el gob	ierno escolar?		
De	forma democrática () Por r	medio de calificaciones ()	Al azar ()	
3.	¿Conoce cuáles son lo	s objetivo	os del gobierno escolar?		
	Si conozco ()	N	o conozco ()	Poco conozco ()	

4.	¿Los docentes cumplen con su papel de orientadores en las actividades del gobierno escolar
	en el establecimiento educativo?
	No cumplen () A veces cumplen () Sí cumplen ()
_	. Influence al continuo escalar en la formación de cultidarence como estudiente?
Э.	¿Influye el gobierno escolar en la formación de su liderazgo como estudiante?
	Si influye () No influye () A veces influye ()
6.	¿Cómo estudiante pertenece a una comisión para colaborar en las distintas actividades y en
	apoyo al gobierno escolar del establecimiento educativo?
	No pertenezco () Sí pertenezco () A veces pertenezco ()
7	Oué valous la famanta al cabiama accalar en al establacimiente nore aumulia les
7.	¿Qué valores le fomenta el gobierno escolar en el establecimiento para cumplir las
	actividades?
	Individualismo, competencia, () Responsabilidad, y colaboración () No fomenta
	valores ()
8.	¿Qué actividades considera que facilitarían las mejoras para que el gobierno escolar sea más
	funcional en el establecimiento educativo?
	Realizar talleres de la parte legal y normativa () Realizar capacitaciones pedagógicas ()
	Así está bien ()
0	¿El gobierno escolar participa en la toma de decisiones en las actividades que se organizan
٦.	
	en el establecimiento educativo?
	Si participa () No Participa () A veces Participa ()
10.	¿Tiene conocimiento si los docentes han recibido capacitaciones con respecto a las funciones
	del gobierno escolar?
	No estoy informado () Sí han recibido () No han recibido ()



Ciencias de la Educación

Licenciatura en educación, sede san Lorenzo, san marcos

1	•	. •	
<i>1</i> NI	310	4-1-	· ^
\ /I) [71 I V	()
\sim	۰,۰	etiv	\sim .

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información con respecto a detectar la existencia del gobierno escolar y su influencia en el liderazgo estudiantil de los estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe municipio de Comitancillo, San Marcos.

Instrucciones:

Estimado docente:

Mucho le agradeceremos se sirva responder con sinceridad y objetividad, las preguntas planteadas, su información será valiosa y estrictamente confidencial; tómese el tiempo necesario para llenar la ficha, marque solo una respuesta. Gracias por su atención y colaboración.

1.	¿En el establecimiento educativo, está organizado el gobierno escolar?
	Si está organizado () No está organizado () Pendiente de organizar ()
2.	¿De qué manera se elige el gobierno escolar?
De	forma democrática () Por medio de calificaciones () Al azar ()
3.	¿Conoce cuáles son los objetivos del gobierno escolar?
	Si conozco () No conozco () Poco conozco ()
4.	¿Cómo docente cumple con su papel de orientadores en las actividades del gobierno escolar
	en el establecimiento educativo?
	No cumplen () A veces cumplen () Sí cumplen ()

5.	¿Influye el gobierno escolar en la formación del liderazgo del estudiante?
	Si influye () No influye () A veces influye ()
6.	¿Los estudiantes pertenecen a una comisión para colaborar en las distintas actividades y en apoyo al gobierno escolar del establecimiento educativo? No pertenecen () Sí pertenecen () A veces pertenecen ()
7.	¿Qué valores le fomenta el gobierno escolar a los estudiantes del establecimiento educativo para cumplir las actividades?
	Individualismo y competencia, () Responsabilidad, y colaboración () No fomenta valores ()
8.	¿Qué actividades considera que facilitarían las mejoras para que el gobierno escolar sea más funcional en el establecimiento educativo? Realizar talleres de la parte legal y normativa () Realizar capacitaciones pedagógicas () Así está bien ()
9.	¿El gobierno escolar participa en la toma de decisiones en las actividades que se organizan en el establecimiento educativo?
	Si participan () No participan () A veces participan ()
10	¿En su calidad de docente ha recibido capacitaciones con respecto a las funciones del gobierno escolar?
	No he recibido () Sí he recibido () Algunas veces ()



Ciencias de la Educación

Licenciatura en educación, sede san Lorenzo, san marcos

Guía de entrevista al director

	•
Objetivo	
	۰

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información con respecto a detectar la existencia del gobierno escolar y su influencia en el liderazgo estudiantil de los estudiantes del Instituto Básico NUFED caserío San Francisco, aldea Tuichilupe municipio de Comitancillo, San Marcos.

Instrucciones:

Estimado director:

Mucho le agradeceremos se sirva responder con sinceridad y objetividad, las preguntas planteadas, su información será valiosa y estrictamente confidencial; tómese el tiempo necesario para llenar la ficha, marque solo una respuesta. Gracias por su atención y colaboración.

1.	1. ¿En el establecimiento educativo, está organizado el gobierno escolar?					
	Si está organizado (()	No está organizado ()		Pendiente de organizar ()
2.	¿De qué manera se elige	e el gobi	erno escolar?			
De	forma democrática ()	Por m	edio de calificaciones ())	Al azar ()	
3.	¿Conoce cuáles son los	objetivo	os del gobierno escolar?			
	Si conozco ()	No	conozco ()		Poco conozco ()	

4.	¿Los docentes cumplen con su papel de orientadores en las actividades del gobierno escolar en el establecimiento educativo?
	No cumplen () A veces cumplen () Sí cumplen ()
5.	¿Influye el gobierno escolar en la formación del liderazgo del estudiante?
	Si influye () No influye () A veces influye ()
6.	¿Los estudiantes pertenecen a una comisión para colaborar en las distintas actividades y en
	apoyo al gobierno escolar del establecimiento educativo?
	No pertenecen () Sí pertenecen () A veces pertenecen ()
7.	¿Qué valores le fomenta el gobierno escolar a los estudiantes del establecimiento educativo
	para cumplir las actividades?
	Individualismo y competencia, () Responsabilidad, y colaboración () No fomenta
	valores ()
8.	¿Qué actividades considera que facilitarían las mejoras para que el gobierno escolar sea más
	funcional en el establecimiento educativo?
	Realizar talleres de la parte legal y normativa () Realizar capacitaciones pedagógicas ()
	Así está bien ()
9.	¿El gobierno escolar participa en la toma de decisiones en las actividades que se organizan
	en el establecimiento educativo?
	Si participan () No participan () A veces participan ()
10	¿En su calidad de director ha recibido capacitaciones con respecto a las funciones del gobierno escolar?
	No he recibido () Sí he recibido () Algunas veces ()

Anexo 2 Solicitud de autorización para realizar la investigación

Universidad Panamericana Facultad: Ciencias de la Educación Licenciatura en Educación Sede: San Lorenzo, San Marcos. Tel. 30165908



05 da Marzo de 2,019.

iv bear Wiskal Avg 20

A:	
Director:	
PEM. Diopoldo Baltazar Gabriel	
Director Instituto Básico "NUFED"	
Caserio San Francisco Aldea Tuichilune, Comitancillo S.M.	Æ

Estimado director:

Reciba, a nombre de la Coordinación de Universidad Panamericana, un afectuoso y cordial saludo, augurando para usted y su personal docente, toda clase de éxitos en sus actividades administrativas y profesionales.

Seguidamente para manifestarle lo siguiente:

- Que en el proceso de formación académica del estudiante de Licenciatura en Educación de muestra, estar constituido un proceso académico de investigación científica "Tesis", el cual requiere de un espacio para la realización dentro del nivel medio.
- Entre la organización del proceso está: contar con la anuencia suya para realizar la vivencia de este proceso investigación.
- El estudiante universitario realizará su cronograma de trabajo de tal manera que no afecte en tiempo los procesos académicos que se realizan en el centro educativo.
- Universidad Panamericana promueve que al final del estudio el estudiante confronte la realidad del problema a través de una propuesta de aplicación que durará un promedio de cinco horas, para lo cual esperamos contar con su valioso apoyo.

Agradecer infinitamente su fineza, amabilidad y gesto de colaboración en beneficio del estudiante: Carlos Denilso Gabriel Isidro con carné 201506331; de esta sede universitaria, en tanto nos saludamos personalmente en el desarrollo de este proceso que Dios pueda bendecir y guiar su trabajo administrativo.

Deferentemente,

Msc. Usías Adolfo Oabriel Pérez Coordinador.

Anexo 3 Autorización de la institución donde se va a llevar a cabo la investigación

Instituto Básico NUFED

Caserío San Francisco, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos.

06 de marzo de 2019

Msc. Lic. Usías Adolfo Gabriel Pérez Coordinador Universidad Panamericana Sede San Lorenzo San Marcos

Apreciable coordinador:

Previo a mi cordial saludo, me permito manifestarle lo siguiente: recibí un documento donde me solicita Carlos Denilso Gabriel Isidro. Estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación de la Universidad Panamericana, donde indica que tiene que realizar un proyecto de investigación en este establecimiento; para nosotros como institución educativa es un gusto recibirlo y tenerlo ejecutando la investigación de campo, donde pueda diagnosticar o realizar lo que necesita en el establecimiento.

Espero que durante el tiempo que permanezea en su proceso de investigación colabore en lo que se le solicita.

Respetuosamente:

PEM. Diopoldo Baltazar Gabriel Director

Anexo 4 Carta de compromiso de implementación y sostenibilidad de la propuesta

Conn	imiento No. 07-2020
D	opoldo Battarar Gabriel, Director del Instituto de
Educa	ción Básica NUFED, Caserío San Francisco, aldea
	lupe, Comitancillo, San Morcos, guatemalteco
Profes	sor de Enschanza Media, me comprometo dor segui-
	a la propuesta denominada "Aplicación del Acuerdo
Maria A	irial numero 1745 y el manual del Gobserno Escolar
ejecu	tado por Carlos Denileo Trabajel isidan estudiante de
la Univ	tado por Carlos Denilso Gabriel Isidro, estudiante de ersidad Panamericana, Sede San Lorenzo San Marcos.
el ap	eyo incondicional como Director y los demás docen
quienes	laboran en el Centro Educativo para amaliz los
Objetiv	laboran en el Centro Educativo pora cumplir los os descritos en dicha propuesta.
J	on carna propues (a.
	Cascino San Francisco, aldea Tuichilupe 29-10-
MENTAL	Aluda Bulan L'
Schaffe No. 201	
DIRECCIÓN DIRECCIÓN	

Anexo 5 Evidencias fotográfica

Imagen No. 1 Aplicación de las boletas de encuesta



Fuente: elaboración propia (2019).

Imagen No. 2
Implementación de la propuesta



Fuente: elaboración propia (2019).